



Universidad de
San Andrés

Universidad de San Andrés

Departamento de Ciencias Sociales

Licenciatura en Comunicación

"Una dama en la calle, una puta en el celular: estudio cualitativo de las percepciones de los jóvenes argentinos sobre el sexting y la difusión de contenido íntimo destinado al consumo privado"

Autor: Constanza Belén Alvarez

Legajo: 26.006

Mentor: Eugenia Mitchelstein

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2018

Agradecimientos

Este trabajo es el cierre de un proceso de aprendizaje, tanto a nivel académico como a nivel personal. A todos aquellos que me acompañaron en este camino quiero decirles ¡muchas gracias!

A mis profesores, especialmente a mi mentora, Eugenia Mitchelstein, por la paciencia, los consejos y la motivación en todo este proceso. Siempre salí de su oficina con una sonrisa, sintiendo que este trabajo valía la pena. También a Belén Igarzábal por mostrarme que es posible, válido y necesario cuestionarse todas las ideas que tenemos sobre nuestras formas de ser y de estar en el mundo, y por introducirme a un proceso que empieza pero que nunca termina: la deconstrucción. Ahí está la raíz de este trabajo.

A la Universidad de San Andrés, por darme la oportunidad disfrutar cada día de la carrera que siempre quise estudiar y por dejarme momentos, experiencias y personas que van a acompañarme por el resto de mi vida. A todos mis compañeros y amigos que formaron parte de este camino, especialmente a mis Catalinas, Inés, Luciana, Martina, Paloma y León, ustedes son el mejor regalo que me dio la Universidad.

A Gonzalo, mi compañero en todo. Gracias por tu apoyo incondicional, tu ayuda constante y tu cariño infinito. Sos definitivamente el mejor cierre de esta etapa tan linda.

A mis amigas de siempre, gracias por estar presentes en este momento como en todos y por dejarme compartir la vida con ustedes. Las elegiría una y mil veces más.

A toda mi familia, por estar siempre ahí conmigo festejando los logros y los objetivos alcanzados. Gracias por hacerme sentir valiosa. A Paris, que no se movió de mi lado en todos los días y las noches de estudio de estos años. A mis papás, Sonia y Pity, gracias por acompañarme siempre, por alentarme a ir por más, por permitirme elegir mis caminos y por confiar en mí. Sin su amor incondicional nada de esto sería posible. A mi hermana Paloma, mi persona preferida en el mundo, gracias por hacer mi vida más linda

Índice

Introducción	1
Revisión de la Literatura	2
Pregunta de Investigación	8
Métodos y Hallazgos	9
Métodos	9
Hallazgos	12
Discusión	31
Conclusión	35
Bibliografía	36
Anexo	38
Guía de pautas de los grupos focales	38
Transcripción del video utilizado en los grupos focales	39
Transcripción de un grupo focal	40

Introducción

“En tiempos de seres solos pero conectados y de un lenguaje que se hizo de emoticones, de los cuernos y de la “porno venganza” no parecería salvarse nadie. Que lo diga, sino, María B.N., una arquitecta de City Bell humillada hace poco en las redes sociales por su amante despechado. Las historias siempre son anteriores pero esta podría comenzar así: luego de que María -casada, dos hijos- engañara a su pareja con un compañero del trabajo durante casi seis meses, un buen día del año pasado decidió ponerle fin a la aventura y corto así el amorío clandestino. Su amante intentó que la relación no terminara y hasta amenazó con filtrar un video que ambos grabaron en una noche de sábado de súper acción. Ella no le creyó hasta que le creyó: en el video, subido a fines del año pasado y vuelto viral en varios grupos de WhatsApp de La Plata, alrededores y tal vez más allá, se la ve a ella en pleno acto sexual durante no más de 30 segundos y, acaso sin avizorar el terrible futuro y algo envalentonada por el alcohol y la temperatura, sonriendo a la camarita del celular mientras completa una felación con final feliz. Aunque de feliz, en verdad, su final no tuvo nada.” (Diario El Día, 19 de marzo de 2017).

La difusión de imágenes de contenido sexual explícito, que originalmente se produjeron destinadas al consumo dentro de la pareja, es un problema que se asocia comúnmente a la capacidad técnica de los dispositivos móviles y las plataformas de redes sociales para compartir archivos. La facilidad con la que pueden crearse, compartirse y descargarse este tipo de imágenes, y las dificultades que se presentan cuando se busca remover estos contenidos de la web, suelen ser señaladas como el conflicto principal en los casos de “porno venganza” (Powell, Henry y Flynn, 2018, p.305). Este trabajo se propone analizar las percepciones de los jóvenes argentinos sobre este tema teniendo en cuenta el contexto en el que se presenta la problemática.

Las nuevas tecnologías de la comunicación y los sitios de redes sociales le otorgan a los jóvenes de hoy un espacio nuevo para crear su identidad virtual, ocupar un rol en la vida pública, negociar sus posiciones de status en los grupos de pares y darle sentido a los códigos culturales (Boyd, 2008, p.120). En la era de la *hiperconectividad* los vínculos sociales, incluyendo los amorosos y sexo afectivos, se ven atravesados por la lógica de la red. Las nuevas tecnologías de la comunicación, el internet y las redes sociales funcionan también como herramientas para establecer y mantener relaciones románticas y sexuales, sobre todo durante la adolescencia y la primera juventud, período en el que se desarrollan los aspectos relacionados con la intimidad y la

sexualidad. (Bergdall, Kraft, Andes, Hatfield-Timajchy, Carter y Hock-Long, 2012, p. 570-571).

Es importante destacar que esta investigación no busca comprender los motivos, las causas o las razones que llevan a las personas a producir este material en su intimidad y a compartirlo con quien deseen. El objetivo principal de este trabajo es comprender cómo perciben este fenómeno los jóvenes de la era digital, y qué juicios de valor, preconcepciones, opiniones y convenciones sociales entran en juego a la hora de vincularse con este tipo de contenidos, ya sean propios o ajenos.

Revisión de la literatura

La revisión de investigaciones antecedentes de este trabajo demostró la relevancia de tres conceptos centrales que generalmente están unidos a la hora de hablar sobre la práctica de difundir las fotografías o videos íntimos o sexuales destinados al consumo dentro de la pareja. Estos conceptos son sexting, revenge porn (porno venganza) y slut-shaming y serán definidos a continuación.

Sexting

Según Vanden Abeele, Campbell, Eggermont y Roe (2014), el término sexting obtiene su nombre de la combinación de las palabras *sex* (sexo) y *texting* (mensajearse) y puede ser definido como “enviar fotos sugestivas, de desnudos o casi desnudos de uno mismo a alguien que conocemos a través de mensajes de texto”¹ (p. 8). Lenhart (2009) encuentra tres tipos de situaciones o de escenarios en los que se produce el sexting. En el primero, el intercambio de imágenes se da entre miembros de una pareja como preludio o parte de la actividad sexual. En el segundo escenario, el intercambio de material entre la pareja además es compartido con otros, con terceros ajenos a la relación, que suelen ser amigos, compañeros o personas aun más lejanas. Por último, la tercera situación de sexting que enuncia Lenhart (2009) es aquella en la que el intercambio de imágenes se produce entre personas que no están todavía en una relación, pero al menos una de ellas desea estarlo. Podría considerarse como parte del

¹ La traducción es nuestra. Cita original: “sending sexually suggestive, nude, or nearly nude pictures of oneself to someone you know via text messaging”.

“cortejo” anterior (p. 10-11). Esta investigación pone el foco en lo que sucede después del segundo *sexting scenario* que Lendhart describe, es decir, cuando las imágenes que se enviaron dentro de la confianza de la pareja, y para el consumo exclusivo de esas dos personas, son compartidas con terceros.

Porno venganza versus “abuso sexual basado en imágenes”

Powell, Henry y Flynn (2018) describen el término *revenge pornography* o porno venganza como “la distribución sin consentimiento de imágenes de desnudos, sexuales o sexualmente explícitas en la era digital”² (p. 305). La situación clásica presenta a una ex pareja “despechada” que distribuye imágenes de la otra persona intentando vengarse por haber sido rechazados o engañados. Las imágenes que se distribuyen en los casos de porno venganza pueden ser tomadas por la misma víctima (*selfies*), imágenes tomadas por otra persona, imágenes robadas o imágenes manipuladas que reproducen la cara o el cuerpo de la víctima para mostrarla en alguna situación sexual (Powell et al., 2018, p. 307).

Estas autoras problematizan el concepto de porno venganza, y otros similares encontrados en estudios antecedentes, como *non-consensual pornography* o *involuntary pornography*, y explican que la terminología con la que se los define invisibiliza los comportamientos que entran en juego en este tipo de situaciones y el impacto que tienen, especialmente para las víctimas. El denominar estas imágenes como “pornografía” pone el énfasis en el contenido y no en las causas, las consecuencias y el alcance de la difusión (Powell et al., 2018, p. 306). Teniendo esto en cuenta, las autoras utilizan otro concepto para definir la práctica de difundir las fotografías o videos íntimos o sexuales destinados al consumo dentro de la pareja.

"Preferimos el término abuso sexual basado en imágenes (*image-based sexual abuse*), que es usado por otros estudiosos en este campo, porque tiene el beneficio de nombrar explícitamente los daños sexualmente abusivos que experimentan muchas víctimas (...) (el concepto) se puede aplicar a una variedad de motivaciones o incentivos de los perpetradores más allá de la venganza, incluyendo notoriedad

² La traducción es nuestra. Cita original: “the non-consensual distribution of nude, sexual or sexually explicit images in the digital era”.

social, ganancia monetaria, voyeurismo y gratificación sexual”³ (Powell et al., 2018, p. 306).

Según las autoras, conceptualizar la porno venganza como una forma de abuso sexual reconoce las consecuencias y los daños asociados a la difusión de imágenes sexuales o desnudos de otra persona sin su consentimiento, y permite identificar la explotación de las víctimas.

A los fines de este trabajo, es importante tener en cuenta los aportes de las dos definiciones revisadas. Sin embargo, esta investigación se referirá a “la práctica de difundir las fotografías o videos íntimos o sexuales destinados al consumo dentro de la pareja”, como lo indica la pregunta de investigación, para abordar esta cuestión.

Slut- shaming

El concepto de *slut-shaming* proviene del inglés *slut* (puta) y *shaming* (avergonzar) y se refiere a “la tradición de mancillar a las mujeres por su presunta actividad sexual”⁴ (Hackman, Pember, Wilkerson, Burton y Usdan, 2017, p. 698). De acuerdo con las ideas de estos autores, el *slut-saming* es un fenómeno que genera un clima que inhibe a las víctimas a la hora de denunciar sus experiencias de violencia sexual porque las enfrenta con el doble estándar que castiga a las mujeres por involucrarse en el mismo comportamiento sexual que es aceptable, y en muchos casos deseable, para los hombres. Los autores relacionan este concepto con el de *victim-blaming* que describe, básicamente, situaciones en las que las víctimas de violencia sexual son culpadas por lo que les sucedió, acusándolas de haber tenido actitudes o generado situaciones en las que ellas mismas “habilitaron” el abuso. En su estudio con alumnos de grado de una universidad estadounidense, Hackman y otros (2017) descubrieron que este doble estándar frente a la sexualidad femenina y masculina persiste a pesar de la creciente concientización sobre el acoso, el abuso sexual y la violencia de género:

³ La traducción es nuestra. Cita original: “We prefer the term image-based sexual abuse as used by other scholars in this field, which has the benefit of explicitly naming the sexually abusive harms experienced by many victims (...) (it) can apply to a range of perpetrator motivations or incentives beyond that of revenge, including social notoriety, monetary gain, voyeurism, and sexual gratification”.

⁴ La traducción es nuestra. Cita original: “the tradition of besmirching women for presumed sexual activity”.

“A nivel superficial, los participantes creen que la violencia sexual es moralmente incorrecta, pero los mitos son persistentes y difíciles de cambiar. Los roles sexuales de género son predominantes, donde las mujeres sexualmente activas reciben una reputación negativa, los hombres están excusados por su asertividad sexual.”⁵ (Hackman, et al., 2017, p.702).

Además, los autores señalan que el slut-shaming no se da solamente *desde* los varones *hacia* las mujeres, sino que también ocurre en situaciones entre mujeres que se señalan unas a otras. Esto lo explican destacando que, para algunas mujeres, es importante diferenciarse de aquellas que tienen un comportamiento sexual que es considerado inadecuado y, para hacerlo, se suman a la victimización de las demás. “Entre las mujeres jóvenes, existe un sentido subyacente de diferenciarse y elevarse por encima del comportamiento de las mujeres que consideraban más activas sexualmente o que veían como posibles víctimas de violencia sexual”⁶ (Hackman, et al., 2017, p.702).

Antecedentes

Powell, Henry y Flynn (2018) advierten la importancia de tener en cuenta las nuevas prácticas de representación de uno mismo a través de las imágenes (*image self-representation*) en la cultura digital a la hora de considerar fenómenos como el sexting y el abuso sexual basado en imágenes. La representación de la propia sexualidad (*sexual self-representation*) también se encuentra en cambio constante en la era digital: “que tomar *selfies* sexuales puede ser cada vez más común y, lo que es más importante, que no siempre, o incluso la mayoría de las veces, resulta en una mayor distribución de la imagen, sirve como un contexto crucial para considerar la naturaleza y los impactos del abuso sexual basado en imágenes”⁷ (Powell et al., 2018, p. 310). Dobson (2015) agrega que la práctica de tomar este tipo de imágenes y de compartirlas con una pareja

⁵ La traducción es nuestra. Cita original: “At a surface level, participants believe that sexual violence is morally wrong, but myths are persistent and difficult to change. Gendered sex roles are predominant, where women who are sexually active receive negative reputations, while men are excused for sexual assertiveness”.

⁶ La traducción es nuestra. Cita original: “Among the young women, there was an underlying sense of othering and elevating oneself above the behavior of women they viewed as more sexually active or the potential victims of sexual violence”.

⁷ La traducción es nuestra. Cita original: “that taking sexual selfies may be increasingly common and, importantly, does not always or even most often result in the image being further distributed, serves as a crucial context within which to consider the nature and impacts of image-based sexual abuse”.

romántica o sexual no es inherentemente dañina y puede ser una manera de auto-explorarse, liberarse y hasta empoderarse sexualmente. Esto resulta principalmente relevante en los estudios que problematizan el sexting y la porno venganza en casos con adolescentes en edad escolar, que están comenzando su vida sexual y que, además, son los protagonistas de la era digital.

Otra de las cuestiones que Powell y otras (2018) señalan como principales para entender la dinámica de la porno venganza son las relaciones jerárquicas de poder entre los géneros. Según las autoras, las imágenes con contenido sexual explícito o desnudos no son perjudiciales *per se*, sino que la raíz principal del problema son los diferentes significados sociales que se le atribuyen a los cuerpos y a la sexualidad masculina y femenina. La inequidad de género con respecto a esta cuestión genera que las mujeres sean avergonzadas, humilladas y señaladas como las culpables cuando son víctimas del abuso sexual basado en imágenes.

“Al igual que lo que sucede con la violencia sexual en general, las víctimas son culpadas por tener ciertos comportamientos, particularmente aquellas que dieron su consentimiento para sacarse las fotografías o filmarse por otra persona, aquellas que tomaron la imagen ellas mismas o aquellas que compartieron las imágenes con otra persona”⁸ (Powell et al., 2018, p. 310 - 3011).

Ringrose y Harvey (2015), analizando cómo los nuevos medios digitales y las prácticas de las redes sociales se vinculan con la cultura sexual de los jóvenes, descubren que no existen tantas diferencias con la cultura sexual juvenil y adolescente pre *social media*. De hecho, las autoras argumentan que muchos de los patrones “viejos” o “antiguos” de las relaciones de poder sexualizadas continúan vigentes en las culturas adolescentes: “quizás lo nuevo de los nuevos medios es como las posibilidades digitales agregan más capas -dimensiones extra temporales, espaciales, afectivas y performativas- al funcionamiento de las relaciones de género, la sexualidad, la personificación y la identidad en las culturas entre pares jóvenes, que ahora están en red”⁹ (Ringrose y Harvey, 2015, p. 211). Las autoras concluyen que los códigos sociales

⁸ La traducción es nuestra. Cita original: “Not unlike sexual violence generally, victims may be blamed for engaging in certain behaviors, particularly those who consent to having their photograph or video taken by another person, those who take the image of themselves, or those who share images with another person”.

⁹ La traducción es nuestra. Cita original: “Perhaps what is new about new media is how the digital affordances add more layers - extra temporal, spatial, affective and performative

que forman parte de la cultura juvenil actual, presentes en las dinámicas que plantean las nuevas tecnologías, las redes y los nuevos medios, siguen manteniendo las normas más antiguas de respetabilidad sexual femenina (*female sexual respectability*) y, al mismo tiempo, continúan diferenciando entre lo que es aceptable y correcto para cuerpos y sexualidades femeninas y masculinas.

Por último, Powell y otras (2018) mencionan que a nivel comunicacional, usualmente en los medios masivos luego de casos de porno venganza que involucran a celebridades (*high profile*) o en campañas de concientización, se les advierte a las mujeres que no se tomen fotos o compartan contenido sexual en primer lugar, para no exponerse ellas mismas al riesgo de ser víctimas. Sobre esta cuestión, Fairbairn (2015) explica que las tendencias discursivas que rodean a los casos de porno venganza son similares a las que podemos identificar con la violencia sexual en general. La autora identifica dos tendencias principales: “culpar a la víctima (¿en qué estaba pensando cuando se sacó esa foto?)” Y “ver a los hombres como perpetradores inevitables (por supuesto que compartió la foto, ¿qué esperabas?)”¹⁰ (Fairbairn, 2015, p. 239).

Salter, Crofts y Lee (2013) explican que las campañas de prevención y el material educativo acerca de los riesgos de compartir este tipo de contenido con otros, dirigidos principalmente a niños, adolescentes y jóvenes, reproducen la desigualdad de género con respecto a la libertad sexual y el doble estándar con el que se juzga a varones y mujeres por el mismo comportamiento. Además, los autores remarcan la incapacidad de estos discursos de reconocer y tomar en cuenta la voluntad, la agencia y el deseo de los jóvenes y adolescentes en el proceso de exploración de su sexualidad. "El sujeto al que están dirigidas estas campañas es el individuo inadecuadamente autorregulado, no supervisado y/o demasiado sexuado, generalmente femenino"¹¹ (Salter, Crofts y Lee, 2013, p. 311). Tomando un caso concreto, Albury y Crawford (2012) estudian *Megan's story* una campaña antisexting muy reconocida en Australia. Su trabajo contrasta el contenido de la campaña con las respuestas de jóvenes australianos entrevistados en un estudio anterior sobre sexting (Crawford y Gogging, 2011). El spot publicitario (ThinkUKnowAustralia, 2010) cuenta la historia de Megan,

dimensions- to how gendered and sexual power relations, embodiment, and identity work in teens' now networked peer cultures”.

¹⁰ La traducción es nuestra. Cita original: “victim blaming (what was she thinking taking that photo?) and viewing men as inevitable perpetrators (of course he shared it, what did you expect?)”.

¹¹ La traducción es nuestra. Cita original: “The subject of these campaigns is the inadequately self-regulated, unsupervised and/or overly sexed individual, usually female”.

una adolescente que envía una foto desnuda a un amigo en el baño del colegio antes de ingresar a la clase. Él se la envía a sus compañeros y, al recibir la imagen, todos miran a Megan con cara de desaprobación. Algunos se burlan de ella, mientras la chica está sentada en su escritorio al borde de las lágrimas. Como broche de oro, el comercial termina con el profesor de Megan recibiendo el mensaje, negando con la cabeza y mirándola decepcionado desde el frente de la clase. La voz en off del final advierte “¿Crees que sabes lo que pasa con tus imágenes? ¿Quién las va a ver? ¿Cómo te van a afectar? Pensalo de nuevo”¹² (ThinkUKnowAustralia, 2010, min 1:40). Sobre el contenido de la publicidad, Albury y Crawford (2012) comentan: “en ausencia de contexto, el video parece ser un cuento con moraleja: la historia de una joven tonta que "pensó que sabía" (pero que debería haber sabido mejor) y que fue victimizada como un resultado inevitable de sus propias acciones”¹³ (p. 465).

Además, las autoras encontraron contradicciones entre ese tipo de mensaje publicitario y las respuestas de los jóvenes entrevistados (Crawford y Gogging, 2011) y explican que esto se debe principalmente a que los participantes distinguieron entre experiencias positivas y negativas de sexting. La diferencia entre ellas es, básicamente, si se había dado o no el consentimiento para tomar y compartir las imágenes.

Pregunta de investigación

¿Cómo perciben los jóvenes argentinos la práctica de difundir las fotografías o videos íntimos o sexuales destinados al consumo dentro de la pareja?

¹² La traducción es nuestra. Cita original: “Think you know what happens to your images? Who will see them? How they will affect you? Think again”.

¹³ La traducción es nuestra. Cita original: “In the absence of context, the video appears to be a morality tale: the story of a foolish young woman who “thought she knew” (but should have known better) and was victimized as an inevitable result of her own actions”.

Métodos y Hallazgos

Métodos

Este trabajo utiliza grupos focales (focus groups) para indagar sobre las percepciones de los jóvenes acerca del sexting y el significado que le atribuyen. Los grupos focales permiten indagar sobre las interpretaciones de los sujetos sobre distintos fenómenos en un contexto social (Morgan, 1996). El sexting se trata de una práctica relativamente nueva (Lenhart, 2009) y la adolescencia y primera juventud son los momentos en que los sujetos se socializan dentro del comportamiento sexo afectivo, muchas veces con pautas grupales. (Bergdall y otros et ál., 2012). Estas características del fenómeno hacen que los grupos focales sean una herramienta adecuada para examinarlo.

En total se realizaron cinco *focus groups*, cuatro de los grupos estuvieron conformados por seis personas cada uno, con excepción de uno que estuvo conformado por siete personas. Fueron 31 sujetos los que participaron de la investigación. Todos ellos cumplían ciertas condiciones básicas: primero, son jóvenes de entre 18 y 25 años de edad; segundo, provienen de distintas ciudades y provincias del país y, por último, son todos estudiantes o graduados de carreras de grado, ya sea de universidades públicas o privadas argentinas.

La forma de reclutar a los participantes fue variando de acuerdo a los requisitos que debía cumplir cada grupo pero en todos los casos se procuró que el reclutador buscara gente que fuera desconocida o lejana a los investigadores en términos personales, principalmente porque los temas que se tratarían en los debates grupales podían considerarse polémicos o controversiales y, también, para respetar la distancia que se debe tomar desde el rol del investigador. El reclutador funcionó como el nexo entre los investigadores y los sujetos hasta que se lograba conformar el grupo con la cantidad de personas indicada. A partir de ese momento, se pactaba directamente con los sujetos día, hora y lugar en el que se llevaría a cabo la reunión. Es importante aclarar que lo obtenido en los cinco grupos focales, de los que participaron 31 personas, no puede ser llevado a la generalidad ni representa de manera completa a los “jóvenes argentinos”.

Para la composición de los grupos se tuvieron en cuenta dos criterios. Por un lado, si los participantes de un mismo grupo se conocían o no previamente entre sí y,

por otro lado, el género de los participantes. Así es como en base al primer punto se estructuraron los grupos en orgánicos, con personas que pertenecían todas a un grupo de amigos preexistente, y contruidos, que fueron conformados por individuos que podían conocerse previamente pero no tener relación de amistad ni de cercanía, o directamente no conocerse. Con respecto al género de los sujetos, dos de los grupos fueron contruidos solo por mujeres, otros dos solo por varones, y el último fue mixto, contando con la participación de tres mujeres y tres varones. Los dos grupos de mujeres fueron uno orgánico y otro contruido, y lo mismo sucedió con los grupos de varones. El grupo mixto fue contruido.

Nuevamente, se decidió formar los grupos teniendo en cuenta todos los escenarios posibles porque se comprendió que, dada a la temática que se iba a debatir, se debía evitar cualquier tipo de sesgo o de situación que sacara a los participantes de un ambiente cómodo en el que se sintieran libres para hablar de los temas que pretendíamos sacar gradualmente a lo largo de la jornada. Se contempló, también, que si solamente se realizaba el estudio con grupos orgánicos, es decir, grupos que coincidieran con grupos de amigos que ya existían previamente, se correría el riesgo de obtener singularidades de ese grupo particular de personas, y se perdería la riqueza que implicaba la comparación entre sujetos que provenían de distintos contextos sociales y con diferentes historias. Además, se consideró que podía ser contraproducente para los sujetos hablar de temas que tal vez podían resultar incómodos dentro de su grupo social cotidiano. De igual manera, se descartó la opción de solamente recurrir a grupos contruidos porque se tuvo en cuenta el valor de escuchar a los grupos debatir sobre casos que todos los miembros conocieran. Estas situaciones permitirían indagar más en las opiniones y los juicios de valor que los jóvenes emiten sobre el fenómeno de esta investigación, hacia adentro de sus grupos de sociabilidad que es donde generalmente sucede.

Con el género de los participantes pasó algo parecido. Para darles a los sujetos más libertad se decidió ponerlos en un ambiente de confianza porque se consideró que hablar de sexualidad, de deseo, o de experiencias íntimas no es fácil. Se tuvieron en cuenta los mitos y el tabú que se generan en torno a estos temas, por lo que se decidió comenzar con los grupos separados entre varones y mujeres. Para no perder la riqueza que supondría un grupo conformado por ambos géneros, se decidió dejar el grupo mixto para el final. Siguiendo esta línea, se procuró que los moderadores de los grupos focales tampoco representaran un sesgo para los participantes, por eso los grupos integrados por

mujeres fueron moderados por una mujer y los grupos compuestos por varones, por un moderador varón. El grupo mixto fue moderado por una mujer.

Por último, es importante aclarar por qué no se utilizaron criterios más específicos para elegir a los participantes de los grupos. Si bien en un momento se consideró la posibilidad de convocar personas que hubiesen participado activamente de las situaciones de las que se iba a conversar como, por ejemplo, gente que se hubiese filmado teniendo relaciones o que pudiese contar su experiencia en primera persona, luego se desechó esta posibilidad por dos razones. La primera, y la más significativa, es que al ser temas tan íntimos o privados, era poco probable que alguien admitiera haber participado de estas actividades como protagonista, y que quisiera también hablar de eso con un grupo de extraños. La segunda, más relevante a los fines de esta investigación, es que, como se indicó anteriormente, la intención de este trabajo no es indagar en los motivos, las causas o las razones que llevan a las personas a producir este material en su intimidad, sino que la idea es comprender cómo los participantes del estudio perciben este fenómeno y qué juicios de valor, preconcepciones, opiniones y convenciones sociales entran en juego cuando esto sucede.

La guía de pautas de los grupos focales se puede encontrar en el anexo del trabajo (ver anexo 1). Para comenzar, las reuniones se abrieron con una presentación del moderador y una breve explicación del trabajo y del objetivo de la reunión, sin revelar la pregunta de investigación ni la temática específica. Luego, se les pidió a los participantes que se presentaran uno por uno, indicando su nombre y su apellido, su edad, su lugar de origen y de residencia actual y a que se dedican. Después comenzaron las preguntas disparadoras que fueron guiando la conversación y se estructuraron de la siguiente manera:

- Preguntas introductorias sobre el uso de redes sociales (preguntas 1 a 5)
- Preguntas de transición sobre privacidad, intimidad y su relación con las redes sociales y los dispositivos, principalmente con el celular (preguntas 6 a 8)
- Preguntas específicas sobre el tema de investigación (preguntas 9 a 12)

Para terminar, se les mostró a los participantes de los grupos un video de un minuto (ver anexo 2) en el que una reconocida figura del espectáculo en Argentina, Roberto Pettinato, habla del tema de la investigación en una entrevista con Infobae. Luego de ver el fragmento se les pidió a los participantes que opinaran sobre los dichos de

Pettinato. A modo de cierre, se les preguntó a los participantes si querían agregar alguna reflexión final.

Es importante recalcar que, si bien se siguió con la estructura de la guía de pautas en todos los casos para lograr llegar al tema central de la investigación de forma natural, las preguntas solo fueron disparadoras y se respetó el debate que surgió espontáneamente en cada uno de los grupos, siempre encaminándolo hacia el objetivo, porque se consideró que era más relevante evaluar la discusión natural y no forzar demasiado la situación. Por último, antes de desarrollar los resultados de los grupos focales a continuación, se debe aclarar que en la siguiente sección todos los nombres de los participantes de los *focus groups* fueron cambiados para preservar su anonimidad. En el anexo del trabajo se puede encontrar la transcripción de uno de los cinco grupos focales (ver anexo 3).

Hallazgos

Para lograr una exposición más clara de los resultados de la investigación se ordenó la información obtenida en dos grupos. En primer lugar, se desarrollarán los datos más generales, que explican la relación de los sujetos participantes con el fenómeno que investigamos, y de los diversos casos que cada uno compartió en las discusiones grupales. En segundo lugar, se expondrán las apreciaciones, percepciones y opiniones de los participantes de la investigación sobre estos temas.

1. Familiaridad con el tema, contacto con el material y experiencias

Familiaridad con el tema, distancia de la práctica

Como se puede ver en la estructura y la temática de las preguntas, se buscó llegar a la cuestión central de la investigación gradualmente. A partir de la pregunta 9 se les menciona a los participantes cuestiones relacionadas directamente con el tema de la investigación. En términos generales se observó que todos los sujetos participantes conocían el tema y podían contar algún tipo de experiencia que se relacionara con la “porno venganza”. Este punto es destacable porque, como se menciona en el apartado

de la metodología, no se tuvo en cuenta ningún criterio específico que relacionara a los jóvenes directamente con el tema de investigación a la hora de convocarlos. Cuando se le preguntó a los participantes por casos que incluían a celebridades, todos contestaron que sí los conocían, y lo mismo sucedió cuando les pedimos que comentaran si conocían casos de gente de su entorno. La gran mayoría de los entrevistados sabían de alguna situación vivida por alguien que conocían directa o indirectamente y pudieron compartirlo con el resto del grupo. Cuando la discusión se daba en un grupo orgánico, muchas veces varios o todos los participantes del grupo conocían el mismo caso y debatían sobre él. Algunos, además, aportaban casos nuevos que los demás no conocían, como sucedió en todos los grupos contruidos.

Todos los convocados reconocieron haber recibido videos o fotografías íntimas o sexuales de terceros, varios admitieron haber visto o consumido el material y algunos mencionaron haberlo reenviado y difundido también. A pesar de la familiaridad con la que se comentó sobre el tema, es posible notar que igualmente los participantes se distanciaron de la práctica de *sextear* en sí misma. Si bien casi todos los entrevistados dijeron conocer a alguien que practicaba el sexting, también hablaron del tema tomando distancia, señalándolo como algo que hacen los demás, especialmente las participantes mujeres. “Tengo una amiga que también... en un momento estábamos cenando y como que tiró el comentario de que ella con el novio se mandaban fotos medio hot y ella lo contó como si fuese algo común, como que todo el mundo lo hacía. Y yo le dije ah, eh bueno guarda con eso... guarda porque no es tan sencillo” (Macarena, 21 años, FG4).

Solamente dos personas de los 31 convocados admitieron haber enviado fotos propias a sus parejas en algún momento. “Yo he recibido fotos en un intercambio (...) en algo consensuado entre dos personas, he recibido fotos y he mandado fotos, con personas que después no he hablado más, o sea nunca mandé fotos por Tinder con alguien de una sola noche, pero si dentro de una relación con una estabilidad un poco más grande...” (Lucas, 20 años, FG3). “Yo no tengo drama en decirlo, quizás cuando era más chica era medio inconsciente y, no te digo que le mandé fotos en bolas a mi novio, pero he sacado una foto que quizás... hasta en malla te digo teniendo, no sé, 14 años, era una pendeja, y si yo veo que mi hermanita de 14 ahora lo hace, le digo sos una *pelotuda*, sos una demente. Y claro lo veo con mis ojos de ahora y desde lejos y digo “ay bueno que mal”. Pero yo en el lugar de ella quizás lo hice en su momento, y tal vez no estás como muy consciente y no llegas a percibir la dimensión” (Ema, 21 años, FG4).

Formas de contacto con el material

Cuando se les preguntó a los participantes cómo habían llegado a obtener o a ver el material, se obtuvieron respuestas diversas en la mayoría de los casos. Algunos mencionaron haber recibido el contenido por servicios de mensajería como Whatsapp o BlackBerry Messenger, otros por redes sociales como Twitter, Facebook o Snapchat, e incluso algunos llegaron a recibirlo por correo electrónico. El medio por el que obtuvieron el material variaba según la edad de los participantes y del momento particular en el que les había llegado el contenido. Naturalmente, las experiencias que habían sucedido hace algunos años involucraban a las plataformas que estaban de moda entre los jóvenes y adolescentes en ese momento. Las experiencias más recientes involucraban principalmente a Whatsapp. Los participantes indicaron la importancia de los chats grupales de esta aplicación y su relación con este tipo de contenido. Sobre este tema profundizaremos más adelante.

Además, los sujetos diferenciaron entre situaciones en las que el contenido se viralizó vía chat o mensaje, sea grupal o privado, y aquellos casos en los que el material se expuso directamente como posteo en las redes sociales. Muchos de los participantes comentaron también casos en los que directamente les mostraron el video o la foto desde un dispositivo ajeno, pero sin llegar a enviárselos.

Experiencias directas e indirectas

Como se mencionó anteriormente, todos los sujetos participantes de la investigación indicaron que habían recibido videos o fotografías íntimas o sexuales de terceros, que en realidad estaban destinadas al consumo de la pareja. Dentro de esta generalidad, los convocados hablaron de diversas experiencias, que se clasificarán en dos tipos para poder diferenciarlas y explicar la relevancia y las características de cada una.

Por un lado, los participantes contaron casos en los que habían recibido material que involucraba a personas que ellos conocían, a veces más y a veces menos directamente. Estas experiencias serán denominadas como **directas**. En las experiencias directas los sujetos recibieron el contenido de parte de gente cercana a ellos, que también conocía a las personas dueñas de las fotos o los videos. Cada uno de los casos

era, por supuesto, diferente, y tenía una historia particular y un contexto que los convocados compartieron durante la charla grupal.

Por otro lado, los participantes de los grupos también mencionaron experiencias en las que recibieron contenido que involucraba a personas que no conocían. A estas experiencias se las llamará **indirectas**. En estas ocasiones recibieron el contenido como si se tratara de videos o fotografías pornográficas *amateur*, es decir, que no son de actrices o modelos, sino de chicas “normales” en situaciones íntimas con una pareja sexual. En las experiencias indirectas el material llegó a ellos, en la mayoría de los casos, por chats grupales donde generalmente los miembros no conocían a las personas del video o las fotos en cuestión.

2. Apreciaciones y percepciones

Para ilustrar mejor los resultados que se relacionan con la pregunta de investigación se organizó la información en diversos ejes temáticos que fueron surgiendo en las discusiones grupales, por un lado, gracias a la estructura y los temas específicamente planteados por las preguntas y, por otro lado, gracias a los aportes e inquietudes particulares que los participantes de los grupos expresaron durante la discusión.

Exposición y privacidad

Durante el debate introductorio, los participantes discutieron sobre la “exposición de la vida privada” que genera el uso de las redes sociales, hablaron de sus experiencias personales y compartieron sus puntos de vista. Si bien todos los sujetos que participaron de los grupos son usuarios activos de redes sociales, no todos se exponen en ellas de la misma manera ni al mismo nivel.

Con exposición de la vida privada, los participantes se refirieron, por ejemplo, a subir *historias*¹⁴ de lo que están haciendo constantemente, subir fotos mostrando ocasiones que les parecen especiales como, por ejemplo, cuando están de viaje, y poner

¹⁴ Es un tipo de posteo que puede realizarse en la aplicación Instagram que dura solamente 24 horas. Luego de este tiempo, la publicación, que puede ser un video o una fotografía, desaparece.

la ubicación de las fotos en los posteos y las historias, etc. Los sujetos consideraron que subir el contenido propio y mirar el contenido de los demás es una forma de relacionarse, de conocer gente, de enterarse de la vida de sus amigos y de compartir la vida propia, de comunicarse, y de generar una identidad propia en la red. “Hay cosas que te las enteras porque quizás una amiga tuya subió una historia, porque sino no es que te las cuenta. Como que te enteras de la vida de las personas a través de las redes” (Carolina, 21 años, FG4). “Es como que yo elijo qué les quiero mostrar y qué no. Si salí el sábado, a donde, si fui a comer... sobre todo ahora con las historias, yo las uso un montón, como que a veces un poco digo... hago un mea culpa y me siento una *boluda* pero uso un montón las historias para mostrar, no se, si salí a comer a un lugar, o si salí con mis amigas al cine, y como que a veces digo “qué superficial”, porque es como estar siempre queriendo mostrar algo y hacer un show de tu vida, pero a veces también digo como que bueno, a mí me interesa que la gente que me sigue lo sepa, y si no les interesa me dejarán de seguir” (Juana, 20 años, FG5). “Yo no lo hago, en ninguna red social, creo que debo haber posteado 3 cosas en toda mi vida. Pero si, se nota que hay gente que le fascina exponer todo lo que hace, desde lo más superfluo hasta lo más relevante” (Pedro, 24 años, FG2). Varios de los entrevistados mencionaron que aquello que deciden mostrar en sus perfiles de redes sociales no es necesariamente su vida privada, sino lo que quieren que los demás crean que es su vida privada. Muchos aclararon que son conscientes de que lo que se expone en las redes es contenido sumamente curado con el fin de crear una buena “imagen virtual” frente a los demás. “Si voy a comer a Kansas re da, pero si voy a comer acá a la vuelta de mi casa no da, no voy a subir el café de la vuelta de mi casa. En Kansas si, te hago un *boomerang*¹⁵... (Mariana, 22 años, FG1). “Mi descripción en Instagram es “mi sonrisa no es tan blanca como en las fotos”, es porque yo pongo una pantalla en las redes sociales, y no está en la configuración, sino en lo que yo decido que las otras personas vean. Yo en Facebook eliminé todas las fotos que no quería que se vieran y controlo mi privacidad poniendo determinadas cosas, no con la configuración” (Nahuel, 19 años, FG3).

En algunos grupos notamos una diferenciación interesante, que plantearon los mismos participantes, cuando hablamos de exposición: los sujetos separaron las cuestiones de “exposición de la vida en redes” de las de “exposición del cuerpo en redes”. Con exposición del cuerpo, o exposición física en las redes sociales, los

¹⁵ Es una característica de la aplicación Instagram que permite crear pequeños clips de video de unos pocos segundos que se reproducen en bucle. Generalmente se utilizan para subir historias.

participantes se refirieron a “subir fotos de una misma pero fotos provocativas, o fotos con poca ropa” (Soledad, 20 años, FG1),“(fotos) en ropa interior o en malla” (Gisela, 22 años, FG1). Debemos aclarar que cuando los sujetos hicieron referencia a esto mencionaron, exclusivamente, a mujeres que suben fotos a las redes sociales mostrando su cuerpo. A diferencia de lo que sucedió cuando charlábamos de la exposición de la vida cotidiana, las entrevistadas mujeres se distanciaron de la exposición física y comentaron sobre esto negativamente: “yo no subo fotos en bikini ni nada, me molestaría ser como una cosa más ahí, no sé. Las que lo tienen público no es que son una cosa más ahí pero no sé...” (Amalia, 21 años, FG4). “Hay una chica que venía conmigo al colegio, que yo me llevo re bien, y literalmente la re prejuizas si ves el Instagram de ella, y la conoces y es nada que ver, y de hecho pensás “no sé por qué tendrá ese perfil de Instagram”, luego de preguntar qué tenía el perfil de Instagram de la chica que causaba prejuicios, la respuesta fue: “fotos en bikini no se, en agosto... videos cantando, siempre haciendo como poses, y después decís ella es cero eso. Pero no sé, siento como que la re objetivizan y no es así” (Luciana, 21 años, FG4). Hablando de una chica que conocían todas las integrantes del grupo 1, que subía este tipo de fotos, Soledad comentó: “creo que sus fotos muestran que ella quiere un cierto tipo de actividad. A ver, si las personas le contestan es porque, justamente, quieren encontrarse con ella, nada más que para tener relaciones, creo yo. Porque si uno sube otra foto distinta, con ropa, diciendo otra cosa distinta, no creo que el fin sea el mismo” (Soledad, 20 años, FG1). “A veces se justifica más en el contexto de la foto, o sea si yo quiero subir una foto en la pileta y estoy en malla bueno...” (Gisela, 22 años, FG1). “Es que una cosa es una foto en el mar y otra es estar frente al espejo en malla haciendo una pose sexy. Me parece distinto estar en bikini frente al espejo apretándote así o mostrando la cola que una foto en bikini en la playa. Me parece otra intención” (Camila, 19 años, FG1).

Reputación y estigmatización

Como se puede ver en el apartado anterior, la reputación y la buena imagen en redes sociales son muy importantes para los usuarios jóvenes. Este es un dato relevante porque en las discusiones grupales también se debatió con los participantes acerca de cómo impactaba en la vida de las personas que aparecen en las fotografías o videos sexuales viralizados el hecho de ver su intimidad tan expuesta. En la mayoría de los

grupos se habló de “estigmatización” de las chicas protagonistas de ese tipo de contenido. Los participantes, cada uno aportando desde el caso que conocía, explicaron que esas mujeres quedan “marcadas” y que son señaladas por eso hasta mucho tiempo después de que sucedan los hechos. Además, hicieron hincapié en que, por más de que el momento pasara y las fotos o los videos fueran borrados u olvidados, la dinámica de Internet no permite que el material salga de circulación definitivamente y hace posible encontrarlo de nuevo rápidamente. Sobre esto declararon: “cuando difunden fotos de una chica es como que le queda un estigma, porque esas fotos terminan, no sé, por ejemplo, cuando fue el caso de la chica de mi colegio, después terminaron las fotos en Fotologs, por la época, y vos googleas hoy y aparecen las fotos. Y es como que el día de mañana la chica va a buscar un trabajo... bueno en mi facultad también pasó, vos googleas el nombre de la chica y hay foros con las fotos. Entonces decís como que el día de mañana querés buscar un trabajo, o lo que sea, y va a estar siempre su foto ahí” (Luciana, 21 años, FG4). “Hay una chica en el colegio que salía con un chico de otro colegio de la zona, y le pasó una foto en la que ella se estaba colando un marcador. Y era el famoso "marcador amarillo", entonces todo el mundo, todo San Isidro sabía que si pasaba la chica era la del "marcador amarillo", porque esa foto recorrió por todos lados” (Clara, 21 años, FG1). “Estábamos en tercer año y, o sea, creo que de la inmadurez de él, de hacerse el capo, de decir “ay yo tengo la foto de ella en pelotas”... la realidad es que le cagó la vida. Ella se quería cambiar de colegio y todo pero porque llegó el punto de que hasta el portero había visto su foto en pelotas” (Soledad, 20 años, FG1). “Si ahora vos pones el nombre de la chica en Google, lo primero que te sale es su página de Facebook, y lo segundo que te sale es una página en Poringa!,¹⁶ donde están las fotos (...) fotos de ella cuando se egresó de la escuela, datos de a qué escuela iba, en que año se recibió, y más abajo captura de pantalla de los chats y las fotos estas que se fueron difundiendo (...) Y eso ha llegado a mi grupo de la camada, al grupo de Whatsapp llegó una de esas fotos, y estamos hablando de un año después. Ella después se unió al grupo de nuestra camada, y esto fue después de un año, o sea que las fotos seguían dando vueltas por el círculo íntimo de la universidad un año después” (Lucas, 20 años, FG3).

En algunos casos los participantes comentaron haber sentido vergüenza e incomodidad al ver a las chicas víctimas luego de haber visto sus fotografías desnudas o sus videos íntimos: “Vos llegabas y quizás entrabas con un sesgo a hablar con ella... y

¹⁶ Sitio web de pornografía.

era como que no te querías relacionar tanto con ella, pero a la vez cuando me contaron el caso, y cómo había sido, y lo desastroso que fue el pibe, te daba pena, y como que hacías un poco más de esfuerzo para decir bueno, la chica esta no sabe que acá todo el mundo sabe... al menos hacer un medio esfuerzo para que tenga un espacio de normalidad” (Iván, 20 años, FG5). “A mí me daba vergüenza hasta a mí verla. Porque decía “a esta piba la está viendo todo el mundo” y me daba cosa mirarla” (Clara, 21 años, FG1). “La que trabaja en la panadería de Campana también, la semana pasada me llegó un video de la mina, un video *hot*, imagináte que a la mina la conoce todo el mundo porque es la panadería del centro de Campana” (Ema, 21 años, FG4). “¿Ahora cómo le vas a comprar pan?” (Amalia, 21 años, FG4). “Es una mezcla entre no saber al principio que no está mal haberse sacado la foto y habérsela pasado a alguien en la intimidad, es fácil juzgar a la persona. Pero después con el tiempo vas creciendo y vas entendiendo que la gente está en todo su derecho de hacer lo que quiera. De ahí entendés que la persona que hizo mal fue el tipo este (el que viralizó el contenido) ahí decís “lo estuve viendo mal todo este tiempo” y ahí efectivamente haces un esfuerzo por tratar de integrarla o al menos de tomarla como persona e ignorar eso que le pasó” (Iván, 20 años, FG5).

Además, los sujetos enfatizaron en la gran diferencia que existe entre cómo se juzga a una mujer cuando sus fotos o videos privados son viralizados, y como se juzga al varón que está involucrado en la misma situación. Sobre esto la mayoría opinó que, aunque el varón también aparezca desnudo y/o teniendo relaciones sexuales en el contenido, no es juzgado de la misma manera ni señalado como la mujer, incluso en las ocasiones en las que él mismo es el responsable de la viralización del material. “Saber que te vieron en algo tan íntimo, después todos los comentarios que vienen atrás, más si sos mujer, toda la mirada que te juzga, debe ser terrible” (Juana, 20 años, FG5). “Yo creo que son hombres que comparten el video teniendo sexo con una chica y la que queda mal igualmente es la chica” (Ramiro, 21, FG5). “Cuando fue en mi facultad fue bastante feo que después el pibe estuviese mejor visto por gran parte de la universidad, mejor visto que la mina. Lo que se escuchaba era “bueno, pero es una puta” ¿qué tiene que ver que sea una puta? si ella quiere... no es que nos mandó a todos las fotos de ella en bolas, ¿entendés? Y después terminó en páginas porno, o sea que si lo buscas te aparece (...) es re feo que googleen tu nombre y que literal salte una página porno. Creo que es muy fuerte eso y además tenés 20 años y en la red queda eso, si vos después querés un trabajo serio...” (Paula, 21 años, FG5). “En los videos que estábamos

hablando están las dos personas en realidad y se viraliza por la mina en realidad, no se viraliza por los hombres, o sea, como que nadie se acuerda ni quien era el chabón” (Victoria, 19 años, FG1).

Los sujetos mencionaron, además, no recordar o no conocer casos en los que se viralizara el contenido que mostrara exclusivamente a un varón, ya sean fotos o videos sexuales en los que apareciera solo, como en muchos casos sucede con las mujeres. A raíz de esta discusión surgió un tema interesante en el grupo 1 que vale la pena destacar porque, si bien no es exactamente un material íntimo o sexual destinado al consumo dentro de la pareja, si se trata de una forma de contenido sexual explícito en la que solo aparece un varón. Las participantes del grupo 1 mencionaron haber recibido lo que se conoce como *dickpics*, es decir, fotografías de penes. Según ellas, no se trata de fotografías que son solicitadas o pedidas como parte de un juego erótico, sino que son mandadas de repente, en muchos casos hasta sin conversación previa alguna. “No es el mismo contexto del que estamos hablando en el que estas chamuyendo, lo que sea, en medio de una relación, y yo creo que en el caso de las mujeres hay un pedido mutuo, una cosa que es recíproca de decir yo te mando y vos me mandas, como que no siento que sea en ese contexto. Porque, es más te digo, ese tipo de “relación” de decir hola y mandar foto de su pito es casi un acoso como el del tipo que se estaba masturbando en frente de la mina en el subte. Es acoso porque vos no elegiste ver eso” (Gisela, 22 años, FG1). Añadieron, además, que ese contenido no es viralizado ni se usa para humillar al varón después, como sucede en los casos de fotos o videos de mujeres. “No está tan mal visto cuando es al revés, o no se ve de la misma manera que con la mujer (...) es que también una foto de un hombre por ahí queda ahí. Una foto de una mina también por ahí nosotras mismas la difundimos porque decimos "ay mira esta, mira la foto que mando". En cambio un hombre no va a estar pasando la foto de un hombre” (Camila, 19 años, FG1). “Si lo manda una mujer le dicen que gata que sos, que puta, y si lo hace el pibe es tipo ah buen mandó una foto. Entre ellos dicen "mira el gato este que me mando la foto", y si es alguno de ellos ellos dicen "ah mira, mandaste la foto de tu pito jaja que gracioso que sos" (Mariana, 22 años, FG1).

Responsabilidad de las personas involucradas

Respecto a la responsabilidad, los sujetos debatieron el tema diferenciando entre las personas involucradas. Por un lado, los participantes discutieron la responsabilidad de los integrantes de la pareja, o de quienes tomaron las fotos o grabaron el video para su propio consumo hasta que uno de ellos lo compartió a un tercero. También tuvieron en cuenta a aquellas parejas que conservaron en su intimidad ese material pero un tercero lo consiguió de alguna manera como, por ejemplo, hackeando sus dispositivos. Por otro lado, los grupos discutieron también sobre la responsabilidad que recae en aquellos que, siendo ajenos a la pareja, reciben el contenido y lo comparten o lo reenvían a alguien más, contribuyendo a su viralización.

Responsabilidad de la pareja

Sobre la responsabilidad de los miembros de la pareja, las opiniones de los sujetos coincidieron en la mayoría de los casos. Todos los participantes acordaron que la mayor cuota de responsabilidad recae sobre el miembro de la pareja que compartió primero el material que, según señalaron, es generalmente el varón. Ahora bien, la gran mayoría de los sujetos también consideró que la mujer de la pareja, que es quien generalmente aparece en las fotografías o los videos, también es responsable de la viralización por el hecho de haber accedido a grabarse o fotografiarse en primer lugar, o por haber enviado fotos que se tomó ella misma a su pareja.

Sobre esto último comentaron: “Por eso yo no soy partidaria de esas cosas, porque te peleas o algo y bueno, es culpa tuya también por habérselo pasado (...) el otro sí es una mala persona, pero vos se lo pasaste también” (Camila, 19 años, FG1). “Es como que todo bien, es tuyo, como que al fin y al cabo son fotos tuyas, después no llores cuando se divulguen, no sé” (Luciana, 21 años, FG4). “Vamos al caso típico, te sacas una foto en bolas, y la tenés en tu celular, ponele que la tenés bajo contraseña, y no se, por h o por b, de cualquier forma, no sé, lo compartís con tu pareja eso, tu pareja llega y en un momento se separan, tu pareja se acuerda la contraseña y te lo comparte, como para hacerte un escrache, que se yo. Y bueno, uno tiene cierta responsabilidad en eso. En el momento en que decide aceptar algo que... si no te sacas la foto, no hay forma de que pase, bueno, creo que en cierta forma uno tiene cierta responsabilidad cuando hay un mínimo de probabilidad de que algo pase. Pero no creo que sea la

responsabilidad total, la verdad que la culpa no es de uno, la culpa es del otro, la responsabilidad siempre hay parte de cada uno (...) si vos querer descartar esa posibilidad, ves el video y le pedís que lo borre, no sé, en frente tuyo” (Joaquín, 24 años, FG2). “Yo me cagué de risa con la foto cuando la vi... sorry pero vos la mandaste. Tu culpa.” (Daniela, 22 años, FG1).

Otros participantes apuntaron más a la responsabilidad compartida por el lado del consentimiento. Ellos consideraron que si se habían tomado las imágenes de forma consensuada, eso implica que ambas personas conocen todos los riesgos que esto implica: “Yo creo que cuando vos consentís algo, porque es cierto lo que decís, si yo me pongo frente al espejo soy yo el que estoy sosteniendo el celular, soy yo el que me estoy filmando, yo estoy consintiendo filmarme, el tema es que para consentir algo tenés que tener en cuenta todo lo que puede venir detrás, entonces, si yo me voy a filmar, tengo que, y para consentir yo esa misma filmación, tengo que tener en cuenta que el celular no es algo privado, que se puede hackear, que me lo pueden ver, que lo pueden mandar, que se puede difundir, y si es algo que yo no quiero que se vea no lo voy a arriesgar a eso, no le voy a dar mi consentimiento” (Nahuel, 19 años, FG3). “Vos te estás sometiendo.. o sea, estás corriendo el riesgo (...) o sea ya desde el principio sabes que está el riesgo si pasas el video” (Victoria, 19 años, FG1). “Siempre va a haber factores externos que te puedan o no *cagar* filtrando la foto. Hay cosas que, en el momento en el que apretaste enviar, quieras o no, no las vas a poder controlar. O sea, desafortunadamente, y yo creo que ya todo el mundo sabe ese efecto y podes llegar a un acuerdo con alguien de que no lo haga de todas formas, es sabio saber que puede llegar a pasar. O sea, que esté dentro de las posibilidades y actuar en pos de eso. No está mal hacerlo, no está mal enviarlo, creo, pero tampoco hay que sorprenderse con el hecho de que pase. Si no es la persona de la pareja la que lo hizo, es el hermano o el amigo que le agarró el teléfono sin querer y se lo envió, que eso pasa un montón de veces” (Iván, 20 años, FG5). “Tengo una dualidad. Por un lado es que guachada que se te metan porque es privado. Pero también está muy... como que sabes que pasa... sabes que pasa, supongo que no te vas a imaginar que te van a hackear, pero pienso, porque yo no haría un video hot, pienso, ¿por qué lo haces? Por qué dejas registrado algo que es muy difícil de decir... o sea es un toque, un momento en que uno se lo pasa a otro. Es un riesgo. Pero al mismo tiempo me parece mucho más fuerte el lado de decir no tienen por qué meterse en tu intimidad, robarte un video, publicarlo” (Amalia, 21 años, FG4). “Yo creo que depende muchísimo de la situación. Si se lo estás mandando a tu novio o si se lo

estás mandando a una persona de confianza o no, si sabes que se lo estás mandando a alguien *random*, bueno, sabes que puede ser ahí, sabes que es probable eso, bueno, atenete a las consecuencias, pero si se lo estás mandando a tu pareja o alguien que tenés confianza y lo hace y de alguna manera te traiciona la culpa recae ahí en el que filtra y en todos los que lo divulgan o que lo reblogean. Pero que se yo, vos sabes si te estás sacando una foto... que vas a hacer con eso... sabes que puede ser que en un caso muy extremo, o no, se filtre. Entonces te fijas bien a quien se lo mandas.” (Jimena, 23 años, FG5).

Además, es interesante destacar que algunos participantes diferenciaron entre situaciones en las que el video o las fotografías son robadas del dispositivo que las contenía, y aquellas en las que la persona envía su propia foto o video a alguien más. “Hoy en día creo que una cosa es que te lo saquen de tu computadora, pero si vos se lo mandas a otra persona, tenés que saber que ya no es tu material solamente, a veces podés confiar en esa persona y después se pelean y esa persona por despecho, por *chota*, se lo manda al mundo entero (...) ya está, ya lo dejaste de que sea tuyo” (Daniela, 22 años, FG1). “Siempre yo hago la diferencia entre una persona que le sacaron eso, como a vos te pueden robar el celular que tenés en la cartera, o como alguien que dijo, toma, deliberadamente, y te lo paso (...) yo siento que, no sé, no sé si hay diferencia en el rol de la mujer o del que no expuso eso. Lo que digo es, me refiero a que vos no estas ni protegido, o sea, ya estas desprotegido teniendo ese material nada más. O sea yo en este momento me saco una foto en tetas, no se la mando absolutamente a nadie, la tengo en mi celular, y tengo la mala suerte de que si una persona malintencionada revisa mis cosas y se queda con eso, que supuestamente me compromete, yo no hice nada entendés, o sea ¿qué hice? Ni que hablar de que ahora que te dicen que vos borras las cosas pero las cosas quedan. Entonces es realmente muy complejo, o sea, ¿qué hiciste de malo?” (Gisela, 22 años, FG1).

Algunos participantes, sin embargo, opinaron distinto de la mayoría, y consideraron que la mujer, o quien fuese la víctima de la porno venganza, no tiene responsabilidad ni culpa porque, si bien consintió la filmación o envió una fotografía deseando hacerlo, no consintió que ese material le llegara a nadie más. El principal responsable es, según estos sujetos, aquel que rompió el pacto de confianza de la pareja y compartió el material con un tercero. “Si te sacas fotos o te filmas es con tu consentimiento pensando, en el mejor de los casos, que no va salir de ahí digamos”

(Lucio, 18 años, FG3). “Siempre está el riesgo de que pueda filtrarse pero la responsabilidad no es en sí de la persona” (Facundo, 20 años, FG3). “Es como la discusión de la pollerita corta¹⁷, es como asignarle algo de responsabilidad a ella. La responsabilidad es de quien comete el delito, porque esto es un delito...” (Fausto, 24 años, FG2). Solamente una mujer, de las 16 participantes de la investigación, coincidió con esta forma de ver el problema y llevó el debate un paso más allá: “A mí lo que me pasa es que, capaz es algo mucho más para explayarme porque no tengo una idea muy formada, es que siento que nosotras mujeres tenemos que, no sé cómo explicarlo, pero es como bueno mande la foto y se la pase al otro y listo, ya está. Ahora ténes que saber que capaz el otro la puede mandar. Porque generalmente todo lo que se viraliza así son casos de mujeres, fotos de mujeres y videos de mujeres y no hay, o hay muy pocos, viralizados de hombres, que un hombre lo haya pasado a una mina y que una mina lo haya viralizado. Como que nosotras tenemos que pensar "y bueno te puede pasar, aguántatela, vos la mandaste y ahora también es del otro, te puede pasar", cuando siento que al revés, siendo el hombre el que manda la foto, no pasa lo mismo. Es como que, a otro nivel digo eh, pero "uh te vestiste con esta pollera, bueno, te la tenías que ver venir" como, por ese lado” (Mariana, 22 años, FG1).

Responsabilidad en el reenviar

Las discusiones grupales también señalaron la responsabilidad de los “receptores” o “consumidores” del material que son ajenos a la situación hasta que lo reciben. En este caso, la opinión de los participantes estuvo más dividida. Una gran parte de los sujetos consideró que todos aquellos que reciben el contenido y lo reenvían, desde aquellos que lo hacen más directamente de la fuente original, hasta los que lo obtienen como parte de la cadena de viralización que se produce, son también responsables. Si bien todos coincidieron en que la cuota de responsabilidad es menor a la que tienen los “protagonistas” de la historia, si aclararon que los consideran culpables también en cierto punto. “Me parece que están un escalón más abajo, pero es inmediato al distribuidor, yo creo que el que consume también tiene cierto grado de culpabilidad,

¹⁷ Está haciendo referencia a un debate recurrente en torno a las situaciones de violencia sexual, acoso callejero o violación. Generalmente se utiliza la expresión para mostrar cómo se acusa a las víctimas de haber causado su propio abuso. La “pollerita corta” implica que la víctima provocó al victimario y por eso fue abusada.

por el hecho de que vos podrías consumir como el hecho de, en alguna manera, gozarlo y, o sea, quedarse a ver. Porque, por ejemplo, como él decía al grupo por ahí llegan y está en tu decisión verlo o no, creo que si lo ves y se lo festejas al que lo distribuyó va a ser peor” (Lucio, 18 años, FG3). “Nadie dice tipo che, creo que si paro acá esta difusión se corta un poco, no, como que la gente lo manda igual” (Milagros, 21 años, FG4). “Yo una vez se lo planteo a mis amigas que mandaron la de esta chica, se las mandó el novio y que se yo, y yo les dije que éste es el problema, que la gente tiene la foto y la reenvía. O sea yo lo he hecho, no estoy diciendo que no, lo he hecho yo también, y creo que ese es el problema de hoy en día con las redes. Antes quizás quedaba en uno y listo. Pero ahora te lo manda el novio del hermano del primo del tío y tipo decís guau!” (Ema, 21 años, FG4). “Para mi es tan cómplice el que manda la foto por primera vez, como en este caso el tipo, como mi amigo pelotudo que la manda al grupo. Yo discutí con mis amigos por esto (...) mis amigos se justifican con “no te grabes si sabes que...” bueno, pero no es que no te grabes. Que no te hackeen, que no te viralicen” (Rodrigo, 25 años, FG5).

Otra parte de los entrevistados concluyó que la viralización de material de esas características genera una “cadena” larga e infinita, y que por lo tanto sería ilusorio intentar achacar alguna responsabilidad a todos aquellos que continuaron reenviando el contenido. Según los participantes que opinaron de esta manera, la responsabilidad, en una escala tan grande de viralización, se desdibuja en gran parte por lo anónimo y lo banal del *reenviar*. “Creo que es una avalancha que es muy difícil de entregar cuotas de responsabilidad a los que lo difunden (...) si mi papá que le manda a un amigo el video de Florencia Peña ¹⁸ es como bueno sí, te puedo decir “está mal lo que estás haciendo”, pero es muy difícil decir cuál es tu grado de responsabilidad en esto.” (Martín, 21 años, FG3). “Es que ahí ya está como difundido. Eso ya es como un contenido que ya es, de cierta, manera público.” (Facundo, 20 años, FG3). “Creo que supera... que se difunda viene más de respuesta a un tipo de sistema que tenemos, más que a que si está bien o mal que lo difundas, sino qué te lleva a eso, a que lo hagas” (Martín, 21 años, FG3). “Es como una cadena tan larga que se va diluyendo la responsabilidad porque en realidad cada uno tiene su cuota de responsabilidad si difundió algo que en realidad no se debería” (Fausto, 24 años, FG2). “Todo vino del primero que empezó, del que se filmó,

¹⁸ Hace referencia a los videos viralizados de la actriz argentina Florencia Peña teniendo sexo con su marido de ese momento. Fue un caso muy nombrado en los medios, sobre todo en los programas de espectáculos.

si eso no hubiese pasado ninguna de esas cosas hubiesen pasado, los demás no son responsables para mí” (Matías, 19 años, FG3).

El “mundo de los varones” y los grupos de Whatsapp

Durante las discusiones grupales, los participantes, tanto varones como mujeres, hicieron referencia al “mundo de los varones” en varias oportunidades. Una de ellas se dio porque, en el video que se les mostraba casi al final del encuentro, Roberto Pettinato habla de este tema y denomina al “mundo de los varones” como tal. El conductor explica —entre otras cosas— que “el hombre necesita mostrarle a los amigos lo que hizo... quiero aclararle a las mujeres que hacemos eso, es horrible (...) entre amigos nos mostramos “mira que buena que está mi mujer” (...) son cosas de varones chicas, gracias a dios hay todo un mundo de varones que todavía no salió a la luz, los varones somos así” (Roberto Pettinato, entrevista con Infobae, 28 de enero de 2018). Cuando comentaron sobre los dichos de Pettinato muchos participantes varones admitieron, no sin expresar su desacuerdo, que mucho de lo que el conductor contaba en la entrevista efectivamente sucede: “Yo creo que lo peor de todo es que tiene un poco de razón. Hay chabones que piensan así, lo pasan por Whatsapp, eso existe (...) pasa, mucha gente lo hace, nosotros no, pero pasa (...) a mí me han llegado a grupos esos videos de chabones que se hacen los piolas, pasa” (Pedro, 24 años, FG2). “Tengo que decir algo ya... es verdad que existe ese mundo de varones. Yo me he quedado sin amigos por no pertenecer a ese submundo patético de la humanidad. Me parece lo más triste que hay”. (Iván, 20 años, FG5). “Creo que si este señor opina así de esta manera, opinará igual en otras cosas similares con respecto a la visión de cómo se debe tomar en cuenta a la mujer, creo yo que acá está justificando completamente lo que él hace, solamente por su figura masculina, que lo da a entender como que está bien pero porque él es hombre. En su mente eso está bien, y en realidad no tiene ninguna lógica” (Soledad, 20 años, FG1). “Yo creo que los varones subestiman a la mujer en ese caso, de que no hablamos, por ejemplo, de sexo con amigas y eso, o que no hablamos de ellos, pero jamás llegaríamos al punto de mostrar un video” (Paula, 21 años, FG5).

Además, muchas veces el tema del “mundo masculino” o de ciertos comportamientos que tienen los varones con respecto a estas cuestiones surgió en otros momentos de las discusiones grupales, y tanto varones como mujeres opinaron al respecto. Los sujetos comentaron sobre los videos y fotografías de chicas desnudas que

circulan constantemente por los grupos de Whatsapp integrados por varones, sobre los hombres que “se hacen los piolas” mostrando fotos de sus mujeres, o de chicas con las que estuvieron o tuvieron relaciones, y sobre el tipo de “cultura” masculina que hay alrededor de este material: “yo tenía un grupo con unos amigos de la secundaria que sé que cada dos por tres mandan fotos porno o videos, y como que a mí no me gusta que me quede eso en el celular, entonces directamente puse que no se me descarguen” (Agustín, 24 años, FG2). “Ponele que comparten en el grupo de Whatsapp del colegio así, compartías videos y vos lo veías y quedan ahí, quedan guardados en el celular, si los ves, los descargas, lo que sea. Videos sexuales, morbosos. Pero después de ahí a difundirlos no” (Facundo, 20 años, FG3). “Mi hermano es un *pajero* y le encantan todas esas cosas, y tiene un grupo con los amigos en el que se mandan todas esas cosas y encima a veces se enteran las mujeres y los cagan a pedos. Y me dice “¿viste el video de Flor Peña”? que es la que se me viene ahora a la cabeza, y le digo “no no”. Y me dice “bueno, ¿lo querés ver?” y le digo que no, que no me importa” (Nahuel, 19 años, FG3). “A mí en todos los laburos que estuve, siempre había uno de ese estilo. Que venía y te decía “mira la foto que me mandó no se quién que me estoy cogiendo ahora, me la mandó anoche” y me mostraba. Y nada, están, esa gente existe” (Tomás, 25 años, FG2). “Los grupos del laburo siempre, si, está lleno, yo cuando trabajaba antes en otro lado, que nos teníamos que cambiar para ponernos el uniforme ... si, siempre. Te decían, mira esto que me estoy comiendo, mira, soy un campeón” (Pedro, 24 años, FG2). “A mí lo que me pasaba es que había un amigo que mandaba, que era siempre el mismo. Y era como “dale Luis, calmate boludo!”. Lo triste es que mandaba fotos de perfil de la mina, de Facebook o de lo que sea, como para mostrarte “mira, con ropa”, y te mandaba la foto de perfil con el nombre, por si querías después buscarla en Facebook, era como el cv de la mina y después te mandaba 3 videos seguidos” (Rodrigo, 25 años, FG5). “Para que veas que es verdadera, que no es actriz porno” (Ramiro, 21 años, FG5).

Las chicas, por su parte, aportaron desde situaciones que habían vivido con varones de su entorno personal como hermanos, novios, amigos, compañeros e incluso sus padres: “a mí también me pasa que, no sé si tan extremo como esto, pero totalmente pasa esto. Yo lo veo en el grupo de mis amigos, están charlando entre ellos y yo escucho y digo no puede ser cómo hablan “no porque me llegó esta foto de esta mina, pasamela” tipo para un poco, ¿qué son?” (Milagros, 21 años, FG4). “Siento que en la mayoría de los casos el pibe se lo manda a los amigos para legitimarse él, tipo “miren la foto que me mando esta mina”, y después de ahí se empieza a divulgar, salvo que sea

con más maldad y ponerlo en Twitter o una cosa así” (Carolina, 21 años, FG4). “Los hombres tienen ese mundo de compartirse minas en bolas o un montón de fotos, videos, que te pasan. En los grupos de Whatsapp siempre llegan esas cosas, es terrible que en el Whatsapp les queden guardados esos videos o esas cosas. De hecho en el colegio me pasaba que mis amigos se estaban riendo, los que veían esos videos, y a mí me parecía estúpido, y ellos lo tienen re naturalizado. No sé si todos, no digo que todos los varones, pero la mayoría termina naturalizándolos, porque todos lo hacen, por ahí no mandan, pero si les llegan y se ríen o los miran” (Paula, 21 años, FG5). “Yo trabajo a veces con mi papá y se los muestran ahí en vivo en la oficina” (Gisela, 22 años, FG1). “Nosotras también tenemos todo un mundo de mujeres en el que hablamos de cosas que capaz los pibes no hablan, pero digo, como que nunca se me ocurriría pensar que una amiga mande a un grupo una foto de un tipo en bolas, como que me parece descabellado” (Juana, 20 años, FG5). “Yo les empecé a preguntar a mis distintos amigos varones tipo “che ¿qué onda esto?” y me dijeron que sí, que la verdad que lo hacen. Y le pregunté a mi papá, a ver, mi papá es joven y tengo una relación bastante... de que hablamos de todo... y le dije “qué onda en tus grupos, ¿es común esto?” y me dijo que sí. Que en el grupo de fútbol mandan las 24 horas y capaz el chabón está en la oficina y le van cayendo videos y fotos y se cagan de risa. Y como que a mí me parece horrible, y ellos lo tienen re contra naturalizado, es como que es eso, es cagarse de risa, ¿me entendés? Y para nosotras es una exposición, es horrible” (Juana, 20 años, FG5).

Como se puede apreciar, en muchos casos los participantes varones admiten que ese mundo existe y denuncian las actitudes de sus compañeros o incluso de sus amigos. El problema es que, como comentaron algunos luego, oponerse al “mundo de los varones” causa discusiones, burlas, y que ellos mismos sean señalados o que terminen quedando afuera de los grupos de Whatsapp y, por ende, de muchas cosas más. “Es como pertenecer a una cultura, porque vos estas ahí en el grupo de la escuela, y no querés salir del grupo de la escuela, y les decís che no manden más videos de esos porque son insoportables. Y vos decís bueno salgo del grupo y me pierdo los asados cuando hacen porque avisan por el grupo, te perdés de todas esas cosas, entonces mejor decir buen ya esta no los veo más, los empezás a omitir porque los siguen mandando todo el día” (Ramiro, 21 años, FG5). “Te *feminizan* a vos... te tiran “ay que puto que sos, que gay de mierda”, y te empiezan a sacar del grupo con la excusa de que no te gustan las minas... simplemente tu masculinidad no depende del hecho de hacer de una

mujer un pedazo de asado, ¿me entendés?” (Iván, 20 años, FG5). “A mí no me dijeron puto pero si me decían que me dejara de romper las bolas” (Ramiro, 21 años, FG5).

Por último, no todos los participantes varones comentaron sobre “el mundo de los varones”, algunos prefirieron quedarse callados cuando se habló de estas cuestiones y otros si comentaron pero no desde un lugar crítico, sino más bien naturalizándolo: “esos videos que te pasan en grupos de hombres por ejemplo, es conocido, después lo abre mi novia y no entiende. No entiende que es una joda entre hombres viste, se pone a preguntar, “¿y por qué tal video?” y no, la verdad que no, en esas cosas como que creo que me siento más tranquilo si no lo ve. Igual no es que ando borrando las cosas o sea, todo queda en la galería, no ando ocultando, y de hecho si me pide “mostrame una foto” o que quiere ver una foto que, no se, nos sacamos en un viaje juntos, agarra el celular y lo puede ver tranquilamente” (Joaquín, 24 años, FG2).

La objetivación del cuerpo femenino

El fragmento de entrevista de Roberto Pettinato, además de permitirle a los sujetos reflexionar sobre ciertos comportamientos asociados a los hombres, visibilizó otro tema que debatieron, más que nada, los grupos de mujeres. Pettinato fundamenta esta práctica de mostrar fotografías o videos de sus novias o parejas sexuales desnudas a sus amigos diciendo que el objetivo no era ofenderlas ni perjudicarlas, sino que era más una forma de halagarlas y honrarlas:

“Schapiro (periodista): ¿hiciste eso? filmar a tu mujer, a alguna novia, o a alguna mujer...

Pettinato: si, lo he hecho (...)

S: ¿pero sabían que se lo ibas a mostrar a alguien?

P: no, eso lo están sabiendo ahora. Es en vivo.

S: se están quedando re contentas y re tranquilas...

P: no, porque estaban muy bien, estaban muy bien físicamente. Es como un honor, no es mostrarla para reírse. Son cosas de varones...” (Entrevista para Infobae, 28 de enero de 2018).

Sobre estas declaraciones del conductor, las participantes mujeres comentaron: “es que es como un premio, él que decía lo de que estaba muy bien físicamente y como para mostrar con quien había estado, qué mujer y eso, es esto, o sea yo se que, no quiero

decir que estoy de acuerdo con lo que dice, pero se que muchos hombres piensan eso, como esto de tener que contarle a los demás como era la mina, si tenía culo, si tenía gomas, si estaba buena, son pelotudeces, capaz que es como todo muy físico (...) es esto de mostrar lo que estás haciendo, mostrar a la mujer como esta especie de premio, de objetivo realizado” (Macarena, 21 años, FG4). “Es este tema de ser un trofeo... porque él lo plantea como eso. Es “mira mi mujer que linda que es”, y encima como que ella tiene que estar agradecida porque yo estoy orgulloso y la muestro, es la idea de trofeo” (Luciana, 21 años, FG4). “Todo esto tiene que ver con una cuestión claramente cultural y mucho más profunda, o sea, el machismo que hay en la sociedad...es como la mujer objeto, mira que buena que está y, de hecho, la mayoría de las veces que pasan estos casos que se empiezan a filtrar, aunque no quiero generalizar, pero yo los casos que conozco empezaron porque un pibe que se lo mando al grupo de amigos tipo “che mira que buena que está esta” y todos tipo ah que bien, y que se yo, y lo empiezan a mandar y así se filtra. Pero es por eso, es por el no respeto a la mujer. Y este tipo (Pettinato) que es un misógino asqueroso obviamente que va a decir “yo la estaba favoreciendo”, o sea, a mi no me importa si salí flaca o salí gorda, si salí con o sin estrías o celulitis, si me estabas filmando sin consentimiento sos un hijo de puta igual. Aunque yo haya salido como Pampita” (Juana, 20 años, FG5). “Cuando la periodista le pregunta "uy estarán re tranquilas" y el dice "si porque estaban muy bien físicamente", como si lo que le importara a la mujer es que se divulgue el video porque no sé, por el cuerpo, por el físico, lo que sea, cuando lo que molesta del lado femenino es la intimidad violada por el otro, y él es como, "si tenían que estar contentas si no sabes el físico que tenían!" es la mujer como objeto totalmente” (Mariana, 22 años, FG1).

Algunas participantes mujeres, además, marcaron nuevamente las diferencias entre las experiencias que se comparten las mujeres y las experiencias que se comparten los varones acerca de estos temas. El debate llevó a otras discusiones interesantes como las diferencias culturales con las que percibimos los cuerpos desnudos, tanto femeninos como masculinos y como eso influye a la hora de viralizar contenido sexual explícito que pertenece a otra persona. “Mejor si tenés una foto o un video para probar que estuviste y así es como que “ay sos más hombre” o como que sos un capo. No sé, como que siento que nosotras lo contaríamos también porque es como estar con alguien lindo, o *chaparte* a alguien lindo y decís “che estuve con tal” pero no sé si es lo mismo... O sea siento que sería rarísimo decir “che miren el video que hice con este” o sea nunca lo mostraría” (Macarena, 21 años, FG4). “El hombre tiene eso más de mostrar a la mina

como un trofeo, y como “ay, que capo que soy yo que me chape 80 minas, que hice esto, que hice lo otro”, y es algo que usan un montón como para *chapear* con eso. Y las minas es como que es mucho más raro que hagan eso” (Juana, 20 años, FG5). “Es que por ahí a nosotras ver un hombre *en bolas* no nos parece tan atractivo como al revés, como le parece a un hombre ver atractiva a una mujer, eso es re cultural también (...) yo ya me imagino un hombre desnudo y es como que no me gusta pero por ahí es por cómo me lo inculcaron” (Camila, 19 años, FG1).

Discusión

El grupo de jóvenes participantes de este estudio demostró que la percepción de la práctica de difundir fotografías o videos íntimos destinados al consumo exclusivo dentro de la pareja se ve atravesada por el doble estándar sexual. Marks y Fraley (2007) definen el doble estándar sexual como la diferencia en la evaluación del mismo comportamiento sexual en hombres y en mujeres. De acuerdo con sus ideas, la actividad sexual frecuente y con diferentes parejas es asociada con los varones, mientras que para las mujeres este mismo comportamiento es considerado incorrecto. Según los autores, la noción de doble estándar sexual cobra mayor relevancia si es analizada en dinámicas grupales y en situaciones sociales:

“Cuando las personas discuten sobre un hombre sexualmente activo mientras se encuentran en un contexto social pueden asumir que los otros miembros del grupo tienen a ese hombre en alta estima. Del mismo modo, cuando se habla de una mujer sexualmente activa mientras se encuentra en un contexto social, se puede suponer que los otros miembros del grupo tienen a esa mujer en baja estima. Esto puede dar como resultado que el individuo utilice la norma grupal percibida como un punto de referencia para basar en el su evaluación”¹⁹ (Marks y Fraley, 2007, p. 32).

Los individuos aprenden que si se violan las normas públicamente puede haber sanciones. Por ejemplo, los varones heterosexuales que no discuten abiertamente sobre

¹⁹ La traducción es nuestra. Cita original: “When people discuss a sexually active man while in a social context, they may assume that other group members hold the man in high regard. Similarly, when discussing a sexually active woman while in a social context, they may assume that other group members hold her in low regard. This may result in the individual using the perceived group norm as a reference point on which to base his or her evaluation”.

sus parejas sexuales, o que no comentan sus “hazañas” pueden ser burlados o cuestionados sobre su orientación sexual. En el caso de las mujeres, aquellas que hacen públicas sus experiencias sexuales (u otros las hacen públicas por ellas) generalmente son “marcadas” con “etiquetas despectivas” (*derogatory labels*). Por el contrario, aquellos que actúan de manera consistente con las normas sociales son recompensados. Los varones que tienen buenas reputaciones por su larga lista de conquistas sexuales son admirados y gozan de posiciones de privilegio dentro de sus grupos de pares. En el caso de las mujeres, aquellas que mantienen un comportamiento sexual “aceptable”, es decir, limitado, son vistas como “buenas chicas” (Marks y Fraley, 2007, p. 32). Es importante destacar que a lo largo de las discusiones grupales varios participantes identificaron y cuestionaron la diferencia en la evaluación del comportamiento sexual femenino y masculino. Sin embargo, muchas de sus opiniones y comentarios continuaron con la lógica del doble estándar sexual. Como sucedió en la investigación citada de Hackman, Pember, Wilkerson, Burton y Usdan (2017) los participantes de este trabajo mostraron que moralmente creen que está mal el doble estándar con el que se juzga a las mujeres que ven expuestas sus imágenes íntimas sin su consentimiento, pero luego, a la hora de emitir juicios de valor, los prejuicios y las preconcepciones continuaron presentes.

En los resultados de este trabajo es posible identificar el doble estándar sexual en varios puntos discutidos grupalmente. Uno de ellos es la separación entre la “exposición de la vida en redes” y la “exposición del cuerpo en redes” que mencionaron algunos participantes. Los sujetos que hicieron referencia a la exposición del cuerpo mencionaron solamente a chicas que suben fotos en sus redes sociales mostrándose, nada se habló sobre varones con respecto a esta cuestión. Además, es interesante remarcar que este tema fue propuesto por las participantes mujeres y que no formaba parte de ninguna pregunta de la guía de pautas. Fueron ellas quienes diferenciaron entre un “tipo” de exposición y otro. Además, en sus respuestas se distanciaron de esta práctica -mostrar la vida en redes sí, mostrar el cuerpo en redes no- y opinaron negativamente de aquellas chicas que sí exponen su cuerpo. Siguiendo a Ringrose y Harvey (2015) la imagen pública que construyen las mujeres en la red obedece las normas de respetabilidad femenina que vienen de una lógica anterior a la cultura digital y las redes sociales.

La estigmatización y la pérdida de reputación de las mujeres que son víctimas de porno venganza puede considerarse como una forma de castigo por no obedecer al

doble estándar sexual, y por romper con las normas de respetabilidad femenina, en un contexto social. Un ejemplo concreto que se puede encontrar en este estudio es la dificultad que expresaron varios participantes, tanto varones como mujeres, para relacionarse con las chicas que conocían después de haber visto sus fotos o videos íntimos. La idea de estigmatización como castigo se ve reforzada cuando los participantes mencionan que no se juzga de la misma manera a los varones y a las mujeres que aparecen en el material sexual explícito que se hace público. Los contenidos se viralizan y se difunden por las chicas, no por sus parejas. Son sus nombres los que aparecen, sus caras las que se enfocan y son ellas las que serán juzgadas cuando el material se difunda. Como se explicó anteriormente, son las mujeres quienes se salen de la norma exponiendo su sexualidad, no los varones. Es por esto que no se los juzga de la misma manera. Sobre esta cuestión, un ejemplo interesante son las *dickpics* mencionadas por las participantes del grupo 1. Este tipo de contenido, en el que la imagen explícita muestra el cuerpo masculino desnudo o en una situación sexual, no es juzgado de la misma manera que las fotos de mujeres desnudas. Tampoco es difundido por las mujeres que lo reciben, sino que es tomado como una forma de acoso o de intimidación. Nuevamente, la sexualidad masculina, a diferencia de la femenina, si puede ser exteriorizada, pública y hasta impuesta a las mujeres.

Con respecto a la responsabilidad de las chicas que vieron sus fotos privadas expuestas sin su consentimiento, la gran mayoría de los sujetos confirmaron con sus respuestas las tendencias discursivas que Fairbairn (2015) identifica. Si bien la mayoría de los participantes señalaron como primeros responsables a los varones involucrados, y en muchos casos los criticaron por haber roto el pacto con sus parejas y por exponerlas de esa manera, también consideraron que las mujeres deberían haber previsto que sus fotos o videos podían terminar en manos de terceros (culpar a la víctima) y deberían haber sabido que probablemente sus parejas iban a compartir el contenido (ver a los varones como perpetradores inevitables). El doble estándar sexual continúa presente en estas respuestas porque implican que la mujeres deben cuidarse siempre y resguardar la privacidad de su comportamiento sexual porque es inevitable para los hombres hacerlo público.

Siguiendo esta línea de razonamiento, en las respuestas de los participantes se presentan algunos problemas con la noción de intención relacionada al deseo y la libertad sexual femenina. Querer mostrar el cuerpo, querer seducir, buscar gustar, subir una foto a redes sociales con poca ropa, son todos comportamientos calificados

negativamente. La intención -querer mandar la foto como parte de un juego sexual- es lo que habilita el castigo a la mujer cuando el varón viraliza el contenido. Durante el debate sobre la responsabilidad muchos participantes diferenciaron sus opiniones según la intención que había tenido la víctima en cada caso. Aquellas mujeres que tienen fotos o grabaciones desnudas o de contenido sexual, pero que no se las envían a nadie y son viralizadas porque se las roban, no tienen responsabilidad. En cambio, aquellas chicas que envían fotos o videos como parte o preludeo del acto sexual si son responsabilizadas porque “debieron saber que podía pasarles”.

El “mundo de los varones” del que hablan los participantes también se ve afectado por el doble estándar sexual. Los comportamientos que varios de los sujetos denuncian de sus compañeros y amigos, como enviar fotografías y videos íntimos de mujeres a los grupos de Whatsapp de varones, y comentar acerca de las parejas sexuales exhibiéndolas como un trofeo, están perfectamente naturalizados y son deseables dentro de la cultura masculina. De hecho, aquellos participantes que mencionan haberse manifestado en contra fueron “sancionados” como indican Marks y Fraley (2017). Comparando las ideas de los autores con los resultados obtenidos, se puede notar que las sanciones a aquellos que decidieron oponerse ocurrieron en la dinámica del chat grupal y que, en algunos casos, la única alternativa para no recibir ese contenido fue quedar afuera del grupo de Whatsapp. Otros optaron por una opción menos confortativa y recurrieron a configurar distinto la aplicación para que el contenido no quedara guardado en sus teléfonos. Esta opción es interesante porque, si bien puede ser considerada como una forma de “disidencia” a la sexualidad masculina exacerbada que plantea el doble estándar sexual, también se hace en privado o individualmente para evitar la sanción a nivel grupal o social.

La objetivación del cuerpo femenino que es denunciada por las participantes mujeres está íntimamente relacionada con este tema. Mostrar a la pareja sexual como un trofeo le da poder simbólico a los varones en sus grupos de pares. Enviar fotografías o videos sexuales de mujeres a sus grupos de amigos es una manera de exteriorizar la sexualidad como lo exige el doble estándar sexual. Las chicas, en cambio, comentaron que, si bien hablan de sexo entre ellas y comparten experiencias con sus amigas, no lo hacen de la misma manera y no envían el tipo de contenido que comparten los varones en sus grupos. Nuevamente, el pudor y la vergüenza que les produce comentar y mostrar su intimidad sexual están relacionados con como creen que las juzgarán dentro de sus grupos de pares si lo hacen.

Conclusión

Para cerrar este trabajo, es importante destacar la centralidad de las tendencias discursivas en torno a las prácticas de sexting y la difusión de las imágenes íntimas y sexuales destinadas al consumo dentro de la pareja. Las dos tendencias identificadas por Fairbairn (2015) –culpar a la víctima y ver a los varones como perpetradores inevitables- reproducen la violencia simbólica que se ejerce sobre las mujeres que son víctimas de casos de porno venganza. Este trabajo busca contribuir visibilizando esta cuestión y propone cambiar el foco de las campañas de concientización acerca de la violencia online, el cyberbullying y el ciberacoso, especialmente hacia las mujeres.

Los mensajes de los medios de comunicación masivos no pueden continuar reproduciendo los discursos que coartan la libertad sexual de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres. Un buen ejemplo de comunicación responsable que aborda el tema de esta investigación es la campaña #CambiáelTrato de la empresa de cosméticos Avon. La campaña fue lanzada en noviembre de 2018 por la Fundación AVONGlobal en el marco de la “promesa AVON para erradicar la violencia hacia las Mujeres y Niñas”. La cápsula de violencia digital muestra una forma diferente de plantear el tema de este trabajo, en la que se discuten cuestiones como la responsabilidad al reenviar y compartir este tipo de contenido, lo que realmente implica para las mujeres verse expuestas de esa manera, y la importancia del consentimiento -o la falta de- en el momento de tomar las imágenes y, sobre todo, de difundirlas.

Consideramos que los nuevos desafíos que nos presentan las tecnologías de la comunicación y la sociabilidad 2.0 deben ser afrontados con nuevos paradigmas, teniendo en cuenta el debate actual sobre cuestiones como el refloreamiento de los movimientos feministas, el activismo digital, el reclamo por la ampliación de derechos sexuales y reproductivos para las mujeres, y el respeto por la libertad y la diversidad sexual.

Bibliografía

Albury, K., & Crawford, K. (2012). Sexting, consent and young people's ethics: Beyond Megan's Story. *Continuum*, 26(3), 463-473.

Bergdall, A. R., Kraft, J. M., Andes, K., Carter, M., Hatfield-Timajchy, K., & Hock-Long, L. (2012). Love and hooking up in the new millennium: Communication technology and relationships among urban African American and Puerto Rican young adults. *Journal of Sex Research*, 49(6), 570-582.

Boyd, D. (2007). Why youth (heart) social network sites: The role of networked publics in teenage social life. *MacArthur foundation series on digital learning—Youth, identity, and digital media volume*, 119, 142.

Christine L. Hackman, Sarah E. Pember, Amanda H. Wilkerson, Wanda Burton & Stuart L. Usdan (2017) Slut-shaming and victim-blaming: a qualitative investigation of undergraduate students' perceptions of sexual violence, *Sex Education*, 17:6, 697-711, DOI: 10.1080/14681811.2017.1362332

Dobson, A. S. (2016). *Postfeminist digital cultures: Femininity, social media, and self-representation*. Springer.

Fairbairn, J. (2015). Rape threats and revenge porn: Defining sexual violence in the digital age. *EGirls, ECitizens*, 229-252.

Fundación AVON (2018). *Violencia digital*. #CambiaElTrato. Recuperado de <https://www.cambiaeltrato.com/violencia-digital/>

Goggin, G., & Crawford, K. (2011). Generation disconnections: Youth culture and mobile communication. *Mobile communication: Bringing us together or tearing us apart*.

Hackman, C. L., Pember, S. E., Wilkerson, A. H., Burton, W., & Usdan, S. L. (2017). Slut-shaming and victim-blaming: a qualitative investigation of undergraduate students'

perceptions of sexual violence. *Sex Education*, 17(6), 697-711.

Lenhart, A. (2009). Teens and sexting. *Pew internet & American life project*, 1, 1-26.

Marks, M. J., & Chris Fraley, R. (2007). The impact of social interaction on the sexual double standard. *Social Influence*, 2(1), 29-54.

Morgan, D. (1996). Focus Groups. *Annual Review of Sociology*, 22, 129-152.
Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2083427>

“Porno venganza”: cada vez son más los casos de despecho en las redes. (19 de marzo de 2017). *Diario El Día: información general, violencia online*. Recuperado de <https://www.eldia.com/nota/2017-3-19-5-17-9--porno-venganza-cada-vez-son-mas-los-casos-de-despecho-en-las-redes>

Powell, A., Henry, N., & Flynn, A. (2018). Image-based sexual abuse. DeKeseredy & M Dragiewicz (Eds), *Routledge Handbook of Critical Criminology*, 2nd Edition.

Ringrose, J. (2015). BBM is like match. com: Social networking and the digital mediation of teens’ sexual cultures. *EGirls, ECitizens, PAGINAS*

Salter, M., Crofts, T., & Lee, M. (2012). Beyond criminalisation and responsabilisation: Sexting, gender and young people. *Current Issues Crim. Just.*, 24, 301.

ThinkUKKnowAustralia (2010) *Megan’s Story*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bStezpLKxLc>

Vanden Abeele, M., Campbell, S. W., Eggermont, S., & Roe, K. (2014). Sexting, mobile porn use, and peer group dynamics: Boys' and girls' self-perceived popularity, need for popularity, and perceived peer pressure. *Media Psychology*, 17(1), 6-33.

Anexo

1. Guía de pautas de los grupos focales

Presentación del moderador/a: nombre, apellido, edad. Este es un estudio para mi/una tesis de grado, estudio comunicación en la Universidad de San Andrés. Vamos a hablar un poco del uso de las redes sociales y como influyen en la comunicación interpersonal y de algunas otras cuestiones. Toda la información que ustedes compartan es anónima. Esto es una charla, no una entrevista, así que lo que me interesa es ver como se desarrolla la conversación y el debate entre ustedes, no hay respuestas correctas así que sean libres de opinar y de discutir con los otros. Si no les molesta vamos a grabar las conversaciones para poder analizar la data después.

Presentación de los participantes: les pido si para empezar pueden presentarse todos de a uno, diciendo nombre y apellido, edad, lugar de origen y de residencia y a qué se dedican (si estudiaron o estudian qué, si trabajan o no y de qué)

Preguntas introductorias

1. ¿Qué redes sociales usan? ¿Tienen alguna preferida?
2. ¿Para qué las usan?
3. ¿Cuánto tiempo dedican a las redes sociales por día aproximadamente?
4. Hace algunos años se viene hablando de que la tecnología y las redes sociales cambiaron la forma en la que nos relacionamos con los otros, ¿ustedes que piensan al respecto?
5. Piensen en sus vínculos interpersonales con sus familiares, sus amigos, sus parejas, sus compañeros de trabajo, ¿que importancia tienen las redes sociales como medio de comunicación en estas relaciones?

Preguntas de transición

6. ¿Qué tanta importancia le dan a la privacidad del contenido que tienen en sus teléfonos celulares, computadoras u otros dispositivos?

7. ¿Alguna vez revisaron el celular de alguien (pareja, amigos, familiar)? ¿Alguna vez se los revisaron a ustedes? ¿Qué opinan de esto?
8. ¿Qué les parece que es hoy en día la “privacidad” o lo “íntimo”? ¿Qué papel juegan las redes sociales que mencionamos en todo esto?

Preguntas específicas del tema de investigación

9. Hace algunos años se conocieron casos de videos sexuales o “hot” de famosas que salieron a la luz. Algunas fue porque su ex pareja los difundió y otras fue porque un tercero les hackeó sus dispositivos. ¿Conocen alguno de estos casos? ¿Vieron el material? ¿Qué opinaron de esto?
10. ¿Alguna vez recibieron material de este tipo (fotos, videos, chats) que involucrara ya no a celebridades sino a personas que ustedes conocían? ¿cómo les llegó a ustedes y cuál recuerdan que fue su reacción?
11. ¿Alguna vez reenviaron contenido de este tipo o se lo mostraron a otra persona?
12. Por último, ¿qué opinan sobre la responsabilidad de las personas involucradas en estos videos o fotos?
13. Para terminar vamos a ver un video corto y quiero que después de verlo me digan que opinan de lo que escucharon.
14. ¿Alguien quiere agregar algo más?

2. Transcripción del video utilizado en los grupos focales (Pregunta 13)

Fragmento de la entrevista de Tatiana Schapiro a Roberto Pettinato para Infobae. 28 de enero de 2018.

Roberto Pettinato: yo creo que tiene que haber, tarde o temprano, una responsabilidad de parte de la gente que se deja filmar o que se filman con alguien... puede ser el novio o algo circunstancial. Lo digo por las minas y por los tipos. Pero es verdad que los hombres nos olvidamos todo, porque el hombre necesita mostrarle a los amigos lo que hizo. Quiero aclararle a las mujeres que hacemos eso. Es horrible.

Tatiana Schapiro: o sea, ¿te has filmado y se lo has mostrado a amigos?

RP: no, pero por ahí filmas a tu novia... y entre nosotros... los amigos nos mostramos, decimos “¿viste que buena que está mi mujer?”.

TS: ¿hiciste eso? Filmar a tu mujer o a alguna novia... o a alguna mujer, no importa.

RP: si, lo he hecho. Pero siempre porque... no porque ella dice, “cerrá ese teléfono”.

TS: ¿pero sabían que se lo ibas a mostrar a alguien?

RP: no, eso lo están sabiendo ahora. Es en vivo.

TS: se están quedando re contentas y re tranquilas.

RP: no, porque estaban muy bien. Estaban muy lindas físicamente. Es como un honor. No es mostrarlas para reírse. Son cosas de varones... hay cosas... gracias a dios hay todo un mundo de varones que todavía no salió a la luz. Los varones somos así.

3. Transcripción de un grupo focal (Focus Group 1 – Mujeres, orgánico)

Participantes: Gisela, Soledad, Camila, Victoria, Clara, Daniela y Mariana.

Preguntas 1 y 2: ¿Qué redes sociales usan? ¿Tienen alguna preferida? ¿Para qué las usan?

Soledad: yo uso muchísimo WhatsApp y como que Snapchat lo deje de usar porque con las *stories* y todo eso lo transferí a Instagram, que muchas veces no lo hago porque soy coordinadora de los grupos juveniles y no puedo subir ciertas cosas. En mi Snapchat no tengo a los chicos de los grupos pero estoy usándolo cada vez menos a Snapchat. Tuvo su auge pero ya no.

Daniela: yo uso mucho WhatsApp también por los grupos, el colegio, el trabajo, de la facultad. Después también uso Facebook, Snapchat e Instagram. Uso todas por igual,

tengo una rutina. Snapchat veo las historias y mantengo los fueguitos²⁰ nada más. Después Instagram y Facebook las miro por igual. Si me está aburriendo una entro a la otra y eso.

Victoria: yo tal cual, Facebook no uso pero bueno si, la que mas uso es WhatsApp. Snapchat también. Uso más Instagram, soy mas “adicta”.

Mariana: si, WhatsApp todo el tiempo para grupos de cualquier cosa. Instagram también, mirar las historias todo el día. Yo uso mucho Twitter también, mi preferida es Twitter. Para mi es mi preferida aunque todo el mundo dice que está muerta pero la amo. Y Snapchat los fueguitos, tengo una obsesión, que el fueguito no se vaya entonces hay que mandar un Snapchat por día aunque sea.

Gisela: lo que más uso es WhatssApp, limitado a la comunicación. Después en orden: Instagram, Snapchat -fueguitos nada más- Instagram al revés, lo que menos miro son las historias pero trato de mirar siempre cosas nuevas en las fotos porque me gusta. Todavía uso Facebook pero más para leer artículos o cosas así de páginas que sigo.

Camila: yo también uso WhatsApp sin estados ni nada de eso. Solamente para hablar lo uso mucho. Snapchat lo uso más para contactos más reducidos, con más confianza, no exposición y esas cosas, entonces lo uso más que Instagram.

Clara: yo uso WhatsApp, Telegram, después Instagram todo el tiempo, 24/7, y algo de Facebook.

Daniela: a mi me gusta Instagram por el solo hecho de que soy chusma. Me gusta *chusmearla*. Y obvio, está buenísimo ¡te enteras de un montón de cosas chicas!

Camila: Sabes donde esta todo el mundo, que es lo que está haciendo.

Daniela: igual eso depende de cada uno también, no.

Gisela: incluso el tema de la ubicación y eso. El mapita de Snapchat que a mi me perturba un poco.

²⁰ El emoticón del fuego en Snapchat aparece al costado de los nombres de los contactos con los que se intercambian snaps en un plazo de 24 horas por más de tres días consecutivos. Si se pierde esa regularidad el “fueguito” desaparece.

Victoria: te enteras cuando la gente se junta sin vos y esas cosas.

Pregunta 3: ¿Cuánto tiempo les dedican aproximadamente?

Daniela: ahora en las vacaciones ponele que todo el día. Pero cuando ya arranca la rutina son en pequeños baches y más que nada antes de irme a dormir.

Mariana: desde que me levanto y después en baches, 5 min que agarro el celular mientras estoy haciendo cosas. A la noche también, a la noche miro las historias, no me pueden quedar historias sin ver. Necesito ver todas, me molesta que estén sin abrir.

Gisela: me doy cuenta que lo uso todo el tiempo. No todas las redes sociales pero si todo el tiempo WhatsApp. No tengo un momento, es todo el tiempo. Por eso cuando necesito concentrarme o algo lo pongo en modo avión o en no molestar.

Pregunta 4: Hace algunos años se viene hablando de que la tecnología y las redes sociales cambiaron la forma en la que nos relacionamos con los otros, ¿ustedes qué piensan al respecto?

Gisela: yo opino que si, que afectó. No se si positiva o negativamente pero que afectó. Yo me doy cuenta de que, por ejemplo, ahora es como que a mi me da vergüenza tocar el timbre en una casa, o llamo por teléfono o aviso por WhatsApp porque siempre pienso que “mira si están durmiendo” o no se.

Mariana: Si es a la tarde toco el timbre, sino no.

Gisela: ay no yo nunca

Camila: no existe más el timbre.

Gisela: es como que puede ser que.. más allá de las conversaciones que se han vuelto mucho mas privadas si se quiere, vas a abrir y te vas a enterar que llegó alguien. O por ahí ni te enteras que llegó alguien. En la casa digo, socialmente.

Camila: claro mi papá me dice, “toca el timbre”.

Gisela: lo mismo cuando, incluso la llamada versus mensaje. Y mi papá me dice ¿qué hablan tanto por WhatsApp? Llamalo me dice, ¡llamalo! No, que fiaca tipo ya estoy hablando, para qué. Y después también la relación jefe empleado, por ejemplo, como que se extendió la jornada de trabajo me parece. Tengo la posibilidad de ponerme en contacto con vos a las doce de la noche como jefe, para preguntarte algo, no para pedirte que vayas a trabajar pero igual, eso no pasaba antes. También los modos, de hablar de dirigirse a..., porque es mucho más informal, es raro escribir de usted, algunas palabras, se puede tener faltas de ortografía, por ejemplo los tildes, no los usas.

Daniela: pero también los signos de pregunta viste, que hablamos en español pero usamos solo uno.

Mariana: yo hasta en mails de laburo mando sin, tipo, con un solo signo.

Gisela: medio que el mail no lo mencionamos.

Mariana: no es una red social, pero WhatsApp si. Para mi cambió, todavía no tengo una posición si cambio para mejor o para peor. Tal vez en un montón de cosas si es mejor pero no se, por ejemplo, mi laburo es totalmente *home office* y nos manejamos todas por el chat de Hangouts,²¹ o si tengo que hablar con mi jefa o algo por WhatsApp, pero no le veo la cara a las chicas nunca, es todo por Internet, en vez de estar todas sentadas en una oficina. No se, todo eso a mi me permite trabajar cómoda desde mi casa por ejemplo.

Daniela: claro pero también perdés la realidad del mundo, es terrible, imaginate que sos una persona obsesionada con el trabajo y trabajas en tu casa, así como trabajas vos, no te relacionaste en todo el día con personas, es muy loco.

Mariana: no obvio, yo porque después tengo otras actividades, pero si.

Soledad: depende también la persona que sea, por ejemplo, a mi mamá le costo un

²¹ Aplicación de mensajería.

montón meterse en el mundo de la tecnología y al principio estaba negadísima con WhatsApp. Cuando le compré un teléfono con WhatsApp primero me puteó y hoy en día me lo agradece porque es mucho más fácil para ella relacionarse con profesores, directivos o gente que necesita una respuesta inmediata. Pero no se, yo por ejemplo agradezco no haber tenido tanta tecnología de chica.

Clara: si, a mi me pasa lo mismo.

Soledad: porque yo, no se, veo a los chicos de 11, 10 años que están preocupados por subir una historia y yo me preocupaba, no se, por como trepar un árbol, y creo que es mucho más sano otro tipo de diversión. En realidad hoy en día se toman la tecnología como eso (diversión) y se cargan un montón de cosas o preocupaciones innecesarias que conllevan a todo lo que hoy en día es la tecnología y la imagen y esas cosas que quieras o no traen como varias cosas por atrás.

Gisela: también como, siguiendo la línea de lo de los chicos, es como que nosotros lo tuvimos de grandes entonces es como que te relacionas de otra manera con el dispositivo. Pasa, hay muchos chicos que no pueden viajar en autos o no pueden comer si no tienen el aparatito. Hay videos de nenes que los llevan a Yeni y agarran un libro y hacen (toca como si estuviese tocando una pantalla táctil) en el libro. Real.

Clara: es más, en el colegio pasó que una nena la mamá no le estaba dando la tecnología, y le tuvieron que decir que algo le dé porque estaba aislada. Ponele un nene sacaba un celular y no entendía la piba. Y nada, le tuvimos que hablar, como que no le dé mucho pero que algo le dé porque estaba aislada.

Mariana: claro, es que nosotros somos la generación bisagra. Yo cuando tenía 10 años iba al ciber a usar la computadora, no tenía una computadora en mi casa.

Camila: la otra vez mi hermana estaba con dos amigas ponele, y decían “ay no pero se va a enterar Emi que estamos acá juntas y no le dijimos”, y tienen 9 años. Entonces si se juntaban por el grupo de WhatsApp o tenían el grupo de WhatsApp juntas que ella no estaba, como que se iba a enterar que tenían un grupo con la otra. Y yo pensaba, a esa edad ya se empiezan a fijar en eso.

Victoria: eso re pasa, se re fijan en eso.

Pregunta 5: Piensen en sus vínculos interpersonales con sus familiares, sus amigos, sus parejas, sus compañeros de trabajo, ¿qué importancia tienen las redes sociales como medio de comunicación en estas relaciones?

Mariana: por ejemplo yo con mi mamá, que también hace muy poco que tiene WhatsApp, antes era mensaje de texto pero tampoco te permitía mucho el mensaje de texto, entonces me llamaba. Me llamaba todos los días o la llamaba yo para preguntarle algo o para decirle “voy a tal lado”. Hoy es, no se, una nota de voz o un “hoy vuelvo tarde” y listo, como que ni siquiera le escucho la voz en el día a mi vieja y es como raro. Pero también ponele, mi hermana se fue a vivir sola y es como bueno, estoy mucho más cerca de mi hermana porque aunque no esté viviendo conmigo en mi casa le mando un mensaje y me contesta al toque. Mi papá ponele no tiene teléfono con WhatsApp, tiene el teléfono de la empresa, entonces él a veces llamaba, son llamadas. Siento que la reacción es re distinta en lo que hablo con mi vieja, que es mensajito, iconito, besito, “nos vemos”, y con mi papa es tipo charla por teléfono contando eso.

Clara: mi mamá me sigue llamando por teléfono, es infumable pero me sigue llamando. Igual cuando estamos cara a cara mi mamá está mucho con el celular, bueno yo también igual. Estamos en la mesa ponele y está usando el teléfono.

Daniela: para mi esa mezcla es como el punto. La tecnología y las redes sociales ponele como que estando también con gente, no se me pasa en mi casa, te hablas mucho con eso. También me pasa con el grupo de amigas (caras a Camila), siempre hay una que esta con el celular todo el día. Terrible, ¡le estas hablando y no te escucha! ¡Que bronca!

Camila ¿perdón? (Risas). Yo tengo un problema, mi novio es cero de usar el teléfono, WhatsApp, no lo usa. Y he tenido discusiones, ¡quiero hablar por teléfono! ¡Quiero hablar por WhatsApp! Porque a mi me gusta saber que está haciendo. Cuando me pasan esas cosas me siento una adicta porque él no lo usa. Me manda un mensaje de buen día, tené un lindo día. Me contesta a las 3 de la tarde un "¿qué estas haciendo?" y después de nuevo a la noche para decirme "buenas noches" ¡y a mi me re cuesta! Yo antes tenía otra relación que era nada que ver, y eso me ha llevado a tener discusiones también, de que no me contestaste esto o aquello.

Gisela: a mi lo que me pasaba con respecto a eso es que por ahí en la semana me pasaba que no coincidíamos en ningún horario con Tomás (novio) entonces era imposible verse en la semana. Y bueno hablábamos así, como que facilitó mucho no llegar y decir "no se que hiciste en tu vida" el hablar un ratito todos los días. Esto me pasaba más durante el año, durante la rutina.

Victoria: a mi me pasa que me re facilita ...

Mariana: a mi me pasa que igual, no se, ponele, te juntas a comer y llega un momento que está todo el mundo con el celular en la mano, y ya un poco me hincha las bolas, es tipo... yo no entiendo a la gente que se pone a ver las historias de Instagram cuando estamos comiendo. Son historias, van a terminar en un día, miralas en tu cama a la noche.

Gisela: ¡y si te perdiste una tampoco pasa nada loco!

Mariana: no se, yo personalmente, a mi me educaron tipo no celular en la mesa, si comemos el celular queda en otro lado.

Daniela: ¡yo llego a llevar al celular a la mesa y me cagan a palos! Mi mamá me deshereda.

Mariana: mi mamá también, pero mi papá más que nada por mis hermanos más chiquitos, lo mismo, celulares y tecnología cero en la mesa. Yo si lo tengo acá agarro y digo "uy un WhatsApp de mamá" o algo urgente sí, si es mucho grupo y eso ni lo veo.

Daniela: igual ponele, pienso que si no tuviera las redes sociales con algunas amigas no hablaría por mucho tiempo y no sabría nada de ellas. Por ejemplo, tengo amigas que me veo cada tanto pero si hablamos bastante por WhatsApp. Capaz si no existiese ese medio no la vería de acá a millones de años y no sabría nada en el medio.

Clara: a mi también me pasa que nos fuimos de viaje a Junín y conocimos gente de distintos lugares, y si no tendría el celular no podría hablar más con ellos. No se, chicos de La Pampa. Tengo uno que se fue a Bariloche y nos cuenta de eso, sin eso no podría

saber nada. Uno de mis mejores amigos se fue a vivir a Bahía Blanca entonces gracias al celular le puedo hablar, pero, o mismo con uno de Avellaneda, si no tuviese el celular...

Mariana: o mismo Instagram, no se, suben una foto y decir ¡ah mira tal se fue de viaje!, o tal está de novio con tal, o tal subió una foto. O tipo, hermanos de... ¡no mira la hermanita de tal! y así, como chusma.

Gisela: no, para mi es como un medio de comunicación súper, re contra importante, ni siquiera por la cosa digital de la, si lo de la distancia, pero ya había otras plataformas que habían como eliminado esa dificultad, pero la inmediatez, ¿entendés? Por ejemplo, llegar tarde a un lugar, nosotras, por ejemplo, ahora. Los cambios no previstos e inmediatos te los soluciona muchísimo. Realmente yo creo que seguramente había otra forma de solucionar las cosas en otro momento pero yo ya no las sabría porque lo incorporé totalmente para resolver problemas.

Clara: ... y pero era a través de una carta que tardabas 700 años.

Gisela a mi me paso, cuando nos fuimos a Paraguay con mis papás, por ahí Lucía (su hermana) y yo queríamos ver más los mismos locales de ropa y ellos otros. No teníamos otro chip para usar allá, entonces era “bueno, nos encontramos a las 5 en tal lado” y la verdad es que nos llevó tiempo elaborar esa estrategia. Y me llevé cada susto de desencontrarme con mi hermana, porque decíamos te espero acá pero me parece estas tardando mucho por lo que ibas a hacer entonces salgo y no te encuentro, y me pasó de sentir *panic attack*. Y eso en vez de racionalizarlo tipo "me dijo que venía", es mas la ansiedad que te genera el no tener esto (agarra su celular).

Clara: a nosotras nos paso que gracias a eso me conecté a WI FI y a una de las chicas le habían robado, dijimos a las 9 en tal lugar y 9.10 Maru no estaba.

Gisela: ¡¿te acordás cuando te robaron el celular en Gesell?!

Daniela: ¡muy gracioso!

Pregunta 6: ¿Qué tanta importancia le dan a la privacidad del contenido que tienen en sus teléfonos celulares, computadoras u otros dispositivos?

Clara: yo depende qué igual. Si estoy acá, recién subimos tipo un Snapchat...

Daniela: bueno ves, a mi esas cosas no me gustan.

Mariana: bueno pero eso, no me molesta tipo "uy juntada con amigas". Tipo, bah acá vamos a coincidir todas porque todas estamos en los grupos pero no se, salidas a boliches con la botella de alcohol, una en pedo cayéndose, tipo esas cosas, esas cosas yo elijo no exponerlas por mi y por mis amigas que están en esa situación.

Clara: si, me pone nerviosa cuando alguien lo hace, pienso tipo "¡los pibes!" (se refiere a los chicos que ellas coordinan en los Grupos Juveniles del colegio al que fueron).

Mariana: si o no se, en Twitter a veces digo "ay no que buen tuit, lo voy a retuitear" y después digo mmm no, dudoso, mejor no.

Victoria: a mi me pasa eso también, ni lo *faveo* porque aparece. Pienso "lo va a ver tal pibe".

Mariana: y capaz es una boludez.

Victoria: claro, por ahí habla de cuando te pones en pedo o algo así, y no es mío, no lo escribí yo, pero capaz me pasó y no quiero que se enteren los pibes.

Daniela: no bueno igual a mi me pasa que ni siquiera por los pibes eh, a mi me pasa que a mi no me gusta tipo exponerme al 100% en las redes sociales, como que me gusta guardar mis cosas. A mi ponele no me gusta que la gente sepa todo el tiempo donde estoy. Por eso no subo historias, no me gustan.

Mariana: yo subo re de vez en cuando tipo aisladas.

Victoria: ay a mi me encanta subir historias.

Daniela: no me copa que todo el mundo sepa que estoy haciendo. Tipo me parece horrible, ¡es como demasiada exposición! Tipo no se que necesitas que la gente sepa.

Gisela: pero para mi son dos cosas diferentes Dani, para mi una cosa es exposición física, y otra es exposición de rutina, si se quiere.

Daniela: si ya lo se pero yo prefiero guardarme esas cosas para mi, tipo que nadie se entere que estoy haciendo y eso.

Victoria: pero más tipo eso de rutina, por ejemplo yo tengo una amiga, Soledad que subimos algo, pero cagándonos de risa y más por el hecho de por ahí algo gracioso...

Soledad: frases...

Victoria: a mi me re pasa con lo de exponer a los pibes de los grupos. Pero ponele para eso si no quiero poner.. igual no voy a subir un video en pedo bailando porque mi celular es una mierda, así que no puedo ni grabarlo (risas) ... Pero, para eso, si quiero subir algo que siento que por cualquier cosa mínima me condiciona, está la lista de "mejores amigos" de Instagram, que lo ve quien yo decido.

Soledad: o cuando haces una publicación puedes poner quien lo mira y quien no.

Camila: yo, o sea sí, exposición física cero, la verdad que no. Y aunque no tenga chicos ni nada, tampoco me gusta, pero si lo rutinario siempre, donde estoy, lo que comes, estoy con mi papá con mi mamá, con la amiga, con el perro. Y por ahí si, si salís a bailar o algo así, uso las redes sociales donde no estén los chicos que animamos, pero si no por eso no, siempre subo cosas y eso.

Soledad: si... yo también, o sea físicamente no porque no me da el cuerpo para eso (risas).

VG: todavía no pero ya vamos a llegar, el año que viene (risas).

Soledad: pero siempre soy de subir, no se, fui a comer a tal lugar y lo subo.

Victoria: se cagó en todas, subió un video mío perreando y la tienen todos los pibes (risas).

Gisela: a mí me pasa ponerle que no tengo hábito de contar qué estoy haciendo. O sea, me pasa que por ahí estoy con amigas y rara vez subo historia de que estamos en Olivos, entendés, o de que comí tal cosa. No me sale, no lo hago. No es tanto porque no quiera que el otro lo sepa, sino que no estoy acostumbrada a hacerlo como parte de la rutina. Lo que sí no me gusta es la exposición física, porque ahora parece como que una historia fuera mucho menos que una publicación que está permanente, y en realidad es lo mismo. Si se borra a las 24 horas pero, en realidad...

Mariana: o sea la pones en archivar y te queda ahí para siempre

Gisela: claro...

Moderadora: ¿y a qué llaman ustedes exposición física? Específicamente.

Soledad: a quizás subir fotos de una misma pero fotos "provocativas" o fotos con poca ropa...

Gisela: en ropa interior o en malla..

CM: claro no desnuda, pero...

Mariana: a lo X (refiriéndose a una chica que iba al mismo colegio que ellas. En la discusión grupal ellas la nombran con nombre y apellido pero para respetar su privacidad lo omitimos).

Soledad: claro...

Victoria ¡aclara quien es! ¡aclara quien es! (risas entre todas)

Clara: una chica que sube todas fotos tipo...

Daniela: se saca fotos y se saca tipo al culo, ¿entendés? o en colaless ...

Victoria: ¡Soledad las *screenshotea*²²! (risas)

Camila: sexys, son fotos sexys...

Gisela: claro no en tetas pero mostrando...

(durante la discusión imitan la forma en la que la chica posa para las fotos, como si estuviesen agarrando el teléfono como ella)

Soledad: a parte suele poner cosas o frases que incitan a que la gente hable...

Gisela: o le hable...

MC: ah, ¡no hablamos del Sarahah!²³

Gisela: ¡ay como no hablamos de eso!

Camila: ¡me parece horrible esa aplicación!

Daniela: ¡sos un tibio, entendés! No te animás a decirle las cosas de verdad y se la decís por anónimo.

Victoria: pero aparte de eso, yo lo veo más de seguir a los pibes, lo de "mándame un número y te digo que opino de vos", en todo, todo el tiempo veo esas cosas. O "punteo y opino". Dan a entender que es re importante lo que piensen los demás...

Mariana: la mirada del otro, sí.

Camila: además siempre dicen "pregúntenme, pregúntenme" y después contestan "bueno esto no es de tu incumbencia" entonces ¿para qué pedís que te pregunten? ¿para

²² Hacer captura de pantalla.

²³ Red social que permite hacer comentarios anónimos.

qué tenés la red social?

Giuliana: a parte de la exposición, que es lo que vemos todo el tiempo y que decimos “ay por qué”, están los niveles de agresividad y violencia que se incrementan diametralmente por el anonimato.

Moderadora: ¿y por qué creen que se da eso, lo de la agresividad y la violencia?

Clara: porque es anónimo, porque en la cara ni en pedo se dirían "te odio pelotudo".

Victoria: porque aparte ponen cosas que capaz te enteras. Ponele algunos ponen tipo “¿fumas porro?” Y ponen que si.

Mariana: igual a veces es mucho tipo de demostrar.

Moderadora: ¿y a la chica esta que estaban contando que le hablan (X), ¿por qué creen que es? Ella dijo “porque pone cosas que hace que le hablen” ¿qué más opinan de eso?

Clara: y por sus fotos también.

Soledad: creo que sus fotos muestran que ella quiere un cierto tipo de actividad. A ver, si las personas le contestan es porque, justamente, quieren encontrarse con ella, nada más que para tener relaciones, creo yo. Porque si uno sube otra foto distinta, con ropa, diciendo otra cosa distinta, no creo que el final sea el mismo. Y creo que justamente es un llamado de atención de ella de necesitar constantemente alguien que la mire, alguien que esté con ella, alguien que, no se, quizás también por falta de cariño o de amor o de contención ...

Clara: sí, de autoestima...

Soledad: y todo eso influye a la hora de exponerse en la manera en la que lo hace.

Mariana: igual cuando subís fotos de lo que estás haciendo todo el tiempo también es querer que te miren...

Camila: si, es que querés que te vean los demás.

Mariana: querés que el otro sepa y mostrarte tipo "mira lo que estoy comiendo", mírame.

Soledad: si, pero creo que ahí el mensaje sería distinto, si yo subo una foto con una comida a que yo suba una foto en pelotas.

Gisela: el fin ...

Soledad: o sea, ¿con qué intención se sube esa foto? A eso voy.

Gisela: al fin y al cabo todo es exponer, me parece a mi, como, no se, como, yo siempre los jodo cuando estamos en algún lado, no se, vamos a comer y alguien dice "saquemos una foto" le digo, en joda, "bien clase media", porque está comprobado digamos, a lo largo de toda la historia, desde que se inventó la cámara fotográfica, que los que más consumen ese tipo de cosas es la clase media, que está de vacaciones en tal lado y saca la foto, o fue a tal lado y saca la foto. Y es como, tal vez en ese momento tenía más un fin de recuerdo pero ¿para qué sacaba las fotos? para después mostrar el álbum digamos. Así se hacía en ese momento, ahora se modernizó todo mucho más. A mi, eso otro que iba a decir de la exposición que no me gusta es eso, si me voy de vacaciones o algo así me da un poco más de cosita mostrar que, por ejemplo, no estoy en mi casa. Como que viajé con mi familia a otro lado y mi casa está vacía, porque me llenaron mucho la cabeza con esas cosas y es como, no sabes quien puede... no con mis amigos, porque yo además soy muy cuidadosa con la gente que tengo agregada, pero por lo que puede ver otra persona de otra persona, nunca sabes. Yo, a ver, es ínfima la posibilidad, si, pero está. Pero a veces no le presto tanta atención al dónde. A mi Instagram me gusta mucho por la foto en sí, y para mi si subís una foto, al menos que sea un recuerdo como tierno, que tenga significado por algo, la foto tiene que ser linda, ¿entendés? porque además a mi me gusta mirar fotos como lindas. Entonces por ahí, si me saque una foto linda en la playa, o alguien, un atardecer lindo, no me importa si le pongo "Florianópolis", "Miami" o "acá a la vuelta", ¿entendés? Como que a eso no le presto tanta atención.

Mariana: yo tengo amigas que si igual, justo eso de la ubicación, ayer estábamos hablando, me junte con mis amigas del colegio, y una se había ido un fin de semana con

otras amigas a Las Toninas. Y a las fotos que subía no les ponía ubicación pero después si se va a Punta del Este pone de ubicación "Punta del Este" y tipo alguna le dijo ayer en joda "no pusiste la ubicación porque era Las Toninas jaja", se cagaron de risa y dijeron "igual yo haría lo mismo". Como que también importa mucho lo que opina el otro.

Gisela: cuando nos fuimos a Paraguay, con Lucía jodíamos todo el tiempo con eso. Lo decíamos en joda porque nos chupaba un huevo, en Snapchat lo mandábamos, pero nosotras decíamos "nos vamos a Asunción, no a Paraguay".

Mariana: Si voy a comer a Kansas re da, pero si voy a comer acá a la vuelta de mi casa no da, no voy a subir el café de la vuelta de mi casa. Kansas si, te hago un *boomerang*...

Gisela: no y otra cosa de las redes sociales... lo de que eso mismo es re manejable. La gente confía ciegamente en que la ubicación es la que te dice y no ¡puede que no!

Soledad: ponele la otra vez nos estábamos yendo a Tigre y subimos un *boomerang* que decía "Cabo Polonio Uruguay", y la gente después me habló y me dijo "¿te estás yendo a Uruguay"?

Clara: como Sofi que está en Necochea y puso Nueva York, todos se cagan de risa.

Gisela: claro, sabes que es un chiste pero hay gente que lo hace en serio. Y hay un montón de cosas que o sea, tiene eso de la ubicación, que es una huevada, y otras cosas que son re en serio, de gente que se pone la ropa deportiva y se saca una foto como que fue al hipódromo y tal vez no fue.

Daniela: ¡esa es buenísima! Tengo una amiga que la hermana hacía eso. Tal vez subía una foto y ponía no se "que rico sánguche de salame" y se lo había comido mi amiga en realidad.

Gisela: la mina es un minón y vive comiendo ensalada, pero si la ve a la hermana con una papa frita se saca la foto para que parezca que se lo comió ella y después se la devuelve.

Mariana: como para decir "como cualquier cosa, pero sin embargo tengo un cuerpo re lindo".

Gisela: no me voy a poner a interpretar que quiso hacer pero mintió deliberadamente.

Pregunta 7: otra pregunta. ¿Alguna vez revisaron el celular de alguien? (pareja, amigos, familiar).

Camila: si, yo le revisé a mi novio y después le dije, a penas, porque quería ver una conversación de una amiga de la facultad que me dijo que tenía y quería ver que hablaba con la mina. O sea se lo dije, no es que le reviso el teléfono y no le digo.

Clara: ay yo con una pelotudez de mi mamá.

Gisela: si yo también a mi mamá.

Clara: me fijo que habla con mis hermanos para ver si me cagan a pedos a mi o algo. Si mi hermano le dice, "no yo no puedo que se quede a Clara" y yo me quejo.

Daniela: no yo no, pero a mi me gusta ponerle si estamos con Maru, agarrar su celular pero le pregunto tipo "¿che Maru puedo ver las fotos?" pero porque me gusta.

Gisela: claro pero con conocimiento de ella

Daniela: claro, si claro le pregunto, porque capaz hay gente que no le gusta que le revisen el celular, pero a mi me re gusta porque me encanta ver fotos, me gusta ver los celulares para ver las fotos que tienen. Entonces te pregunto "¿che Maru me prestas tu celular para ver tus fotos"?

Victoria: claro, es mas tipo estoy con una amiga. Tampoco es que les voy a leer los chats. Yo le uso el celular a Camila todo el día. Y le digo, te entró un mensaje, no quiero ver, y se lo doy. Capaz Manuel (novio de Camila) manda cosas que no puedo ver (risas)

Mariana: me voy a volver más *vintage*... creo que me intrigaba más cuando era tipo mensaje de texto. Seguro alguna vez le agarré el celular a mi hermana que era el de tapita, sin clave, sin nada, que lo podías abrir, para ver, no se, que le mandaba a los amigos, alguna pelotudez de pendejos, pero no se, a mi vieja, pero de tener el plan tipo "voy a revisarle", no.

Camila: yo creo que fue una vez sola eh. Esperé que se vaya a bañar y dejó el teléfono. Y después se lo dije, me sentí mal.

Victoria: una vez me habían pasado el Snapchat para cuidar los fueguitos, re obsesiva encima.

Soledad: ¡le revisaste los recuerdos!

Victoria: ¡si obvio! era un chico encima.

Mariana: nunca se me hubiese ocurrido eso.

Soledad: yo a mis amigas les hago eso también, pero bueno eh... ¡que tienen que ocultar! (risas)

Gisela: no para mí no es lo mismo cuando ya sabes...

Soledad: yo una vez revisé el celular de un chico y no le dije que se lo había revisado.

Moderadora ¿Alguna vez se enteraron de que se los revisaron a ustedes?

Gisela: mi novio tiene la huella en mi teléfono, o sea yo no lo dejé, o sea, no importa, o sea yo vi cuando lo hizo todo, podría haber frenado la situación si hubiera querido, pero no es que lo consultó digamos. Pero realmente como no tengo absolutamente nada nunca me molestó.

Clara: igual a mí sí me molesta...

Gisela: es que está bien ¿entendés? por ahí esta bien, por ahí a mí no me cambia. No se,

si me lo revisaron no me enteré.

Daniela: yo tampoco, pero si me preguntas te doy el celular, no tengo ningún problema, ahora que me lo agarres sin permiso eso si me pone nerviosa. Por eso yo no lo hago.

Victoria: igual tal vez un par de conversaciones no puedes leer porque hablas mal de todo el mundo...

Daniela: bueno yo por WhatsApp me cuesta hablar mal porque siento que queda ahí...

Camila: ay yo los re borro los chats.

Soledad: si, yo también.

Daniela: yo no los borro, me gusta tenerlos, intento no hablar mal...

Soledad: yo una vez archivé uno... una vez yo me re enoje, porque encontré a un amigo mío, estaba manejando, y el tenía mi celular, veo, y yo justo estaba hablando con otra persona, con Facundo, y viste cuando uno va manejando como que yo hablaba para adelante y no miraba la situación, y de repente giro la cabeza y veo que estaba leyendo la conversación. Y yo ni siquiera había abierto el chat, y eso como que me molestó. Y otra vez pasó que lo abrió y lo cerró -o sea le clavó visto- y yo pensé que nunca me había contestado, esas cosas me re enojan.

Camila: yo nunca me enteré que me lo hayan revisado pero mi novio usa todo el tiempo mi teléfono eh, cuando no estoy o eso.

Clara: la novia de mi hermano me lo revisó, porque es re loca. Yo lo dejé boca abajo, y con mi hermano tenemos el mismo celular. Raro igual, porque vos ves la foto y te das cuenta que no es el celular de mi hermano. Y veo después que estaba el coso de las fotos abierto, la galería, y después me enteré que fue ella.

Pregunta 9: Hace algunos años se conocieron casos de videos sexuales o “hot” de famosas que salieron a la luz. Algunas fue porque su ex pareja los difundió y otras fue porque un tercero les hackeo sus dispositivos. ¿Conocen alguno de estos

casos? ¿Vieron el material? ¿Qué opinaron de esto?

Daniela: yo sí me enteré, no los vi. Y que opino de eso, nada, qué paja, pobre de vos. No le podés decir nada porque ella en su privacidad puede hacer lo que se le cante, o sea puede hacer lo que quiera. Tuvo la mala suerte de que una persona la hackeó, se lo robaron, algún forro. Yo no lo haría porque tendría ese miedo. Pero pobre.

Gisela: lo que pasa es que ese es el problema, no podemos decir tipo "tuvo la mala suerte", es algo ilegal, tiene que ser punible, entonces no es tipo que mala suerte, porque vos eso lo hiciste en un determinado ámbito.

Mariana: si bajo la confianza de la pareja y todo eso.

Gisela: para mi son dos cosas distintas igual...

Clara: yo conozco un caso igual... pero no me llegó a mi.

Gisela: si conocemos muchos casos, pero no son famosas.

Pregunta 10: igual si tienen un caso que hayan conocido, se puede contar. Y me interesa saber que opinan de eso también, de casos de gente que ustedes conocen. **¿Alguna vez recibieron material de este tipo (fotos, videos, chats) que involucrara ya no a celebridades sino a personas que ustedes conocían? ¿cómo les llegó a ustedes y cuál recuerdan que fue su reacción?**

Gisela: para que te termino lo de la gente famosa, son dos casos distintos, me parece, cuando alguien te hackea una computadora, y eso lo tenías vos, y no, o sea, por ahí te autograbaste, que se yo, tal vez no se lo ibas a pasar a nadie y quedó en tu computadora y alguien viene y te lo roba. Y eso para mi tiene que tener algún tipo de legislación para que puedan atrapar a esa persona y que tenga una pena digamos. Otra cosa es cuando lo difunde la persona a la que se lo pasaste. Y me pasa eso como, me parece que tenés que poder ser libre de hacer lo que quieras en tu intimidad pero ...

Daniela: igual hoy en día creo que una cosa es que te lo saquen de tu computadora, pero si vos se lo mandas a otra persona, tenés que saber que ya no es tu material solamente, a

veces puedes confiar en esa persona y después se pelean y esa persona por despecho, por chota, se lo manda al mundo entero... ¡sos un forro! Ya está, lo dejaste de que sea tuyo ¿entendés?

Mariana: sí obvio, pero se manda en un ámbito de confianza.

Gisela: obvio pero nunca sabes cuando esa confianza se puede romper.

Clara: igual el caso que nosotras sabemos la chica no sabía que estaba grabada. Estaba con su novio, tenían relaciones y ella nunca sabía que estaban grabándose y cuando cortaron él la amenazaba que si no volvían a estar juntos, él le iba a subir a las redes sociales el video.

Mariana: él tenía otra novia mientras.

Camila: yo no sé de qué caso están hablando. El caso que si escuché es el de Flor Peña, me parece una flaca para los hijos, todo, porque es una exposición tremenda, no solo para ella sino para la familia, y coincido en eso, para mí si se lo pasaste a alguien ya, que se yo, no quiero decir que un poco de culpa tenés pero... no sé, tiene que ser tu marido o algo así. Digo porque si es tu marido tenés más confianza, pero si se lo pasas a la persona con la que estás ahora... por eso yo no soy partidaria de esas cosas porque te peleas y algo bueno, es culpa tuya también por habérselo pasado.

Victoria: sí, porque vos te estás sometiendo.. o sea, estás corriendo el riesgo ..

Camila: el otro sí es una mala persona, pero vos se lo pasaste también...

Victoria: o sea ya desde el principio sabes que está el riesgo si pasas el video

Camila: de última sí, mostrárselo vos el video, desde tu dispositivo, ahora existe Snapchat para hacer esas cosas, que se yo.

Victoria: ni siquiera, porque vos grabas el Snapchat desde otro celular...

Moderadora: volvamos a los casos que conocían, que seguramente en el colegio tuvieron alguno, ¿cómo les llegó eso? ¿les llegó el rumor o la historia o les llegó el mismo video o la foto?

Daniela: ah si, esta chica, la que mencionábamos antes (X), viste con lo de las fotos, también le mandó a un chico una foto de sus tetas... muy feas por cierto... Ella tenía una campera puesta y se había puesto como las tetas acá (gesticula) y cerradas entonces se le veían, un asco, ¡horrible! Y a mi me llegó por chismes, por los grupos de WhatsApp, tipo, ¡miren lo que paso! Y la foto la vi porque a la hermana de una amiga le habían llegado por WhatsApp, o la vio en Twitter, le sacó *screenshot* y la guardó.

Mariana: ¿en Twitter estaba? Un montón.

Daniela: si, en Twitter la subieron. Y después me la mostró, yo justo porque la vi en la casa entonces ella me la mostró pero también se que pasó por muchos celulares porque se la mandaban por WhatsApp.

Mariana: claro a mi también, me contaron tipo "viste la foto" y yo dije que no y me la mostraron ahí en el momento, directamente.

Gisela: a mi me pasa que no me llegan pero por ahí alguna vi por esa situación.

Camila: ahora me acuerdo de Z (otra chica con nombre y apellido que mencionan), que le pasó también, y a mi me llegó la foto. Pobre, estábamos creo que en primer año, éramos re chiquitas. Igual no era tan grave, o sea si era grave, le había mandado una foto en tetas pero con las manos, no se le veía, y creo que se la pasó a un chico, no se si estaba de novia, y el chico la pasó por todos lados y los papás vinieron a hablar al colegio, un desastre. La chica estuvo re mal por mucho tiempo.

Victoria: yo me re acuerdo en la época que estábamos, no se, capaz por primero o segundo, que había tipo, estaba la típica época de Mc Donald's los viernes al mediodía, tipo los "farándula", había un Twitter que había alguien que subía las fotos de minas, había pibas de ...

Camila: los "te cuenta"²⁴...

Victoria: claro esas cosas.

Moderadora: era del colegio de ustedes?

Victoria: no, era de la zona. "San Isidro te cuenta", ponele. Yo no conocía a nadie. En la página subían las fotos y ponían "esta es tal mina".

Moderadora: ¿y a vos cómo te llegó lo de esta chica, lo de Z?

Camila: no me acuerdo si WhatsApp o BlackBerry Messenger que era en ese momento...

Clara: hay una chica en el colegio que salía con un chico de otro colegio de la zona, y le pasó una foto en la que ella se estaba colando un marcador. Y era el famoso "marcador amarillo", entonces todo el mundo, todo San Isidro sabía que si pasaba la chica era la del "marcador amarillo", porque esa foto recorrió por todos lados.

Moderadora: ¿y eso como les llegó a ustedes?

Clara: a mi a mi celular.

Mariana: a mi como era compañera mía del colegio, en ese entonces también amiga mía, yo nunca vi el video, por el amor de dios no quiero que me lo muestren, ella se lo mandó a otro compañero con el que estaba ahí medio *chongueando* y era el último año de colegio, o ante último, y ahí obvio el pibe, un hijo de puta, lo mandó al grupo de los pibes y los pibes tipo "no mira lo que me pasaron" y al otro día era ... lo sabían todos.

Camila: pero ves eso es como bueno tipo no puedes esperar que...

²⁴ Hace referencia a páginas o grupos que se creaban anónimamente. Generalmente eran de un grupo determinado: podía ser alumnos de un colegio, vecinos de un barrio, miembros de un club, por ejemplo, un grupo de Facebook llamado "San Isidro te cuenta". Ahí se publicaban chismes y comentarios de los miembros.

Daniela: esta foto de esta chica X, a mi me llegó así, porque el chabón al que se lo mandó se lo mandó al grupo de amigos y el grupo de amigos empezó a difundirla.

Gisela: igual pasa en todos lados, yo trabajo a veces con mi papá y se los muestran ahí en vivo en la oficina.

Soledad: a mi me pasó que una compañera mía del colegio salía con un chico de otro colegio y mi compañera de colegio se sacó fotos completamente desnuda, se las mandó a este chico, y da la casualidad que este chico era primo de un amigo mío, entonces le mandó las fotos. Yo me acuerdo patente de estar en la clase y mi amigo me dijo "tengo una foto en pelotas de R" y la empezó a mostrar, y se la mandó a todos, a los que eran más grandes también, más chicos, y fue una foto que hasta llegó a la directora.

Moderadora: ¿y vos le preguntaste por qué la mandó o algo así?

Soledad: estábamos en tercer año y o sea, creo que de la inmadurez de él, de hacerse el capo, de "ay yo tengo la foto de ella en pelotas"... la realidad es que le cagó la vida. Ella se quería cambiar de colegio y todo pero porque llegó el punto de que hasta el portero había visto su foto en pelotas.

Clara: buen esta chica del marcador amarillo también, la habían visto todos, o sea, el colegio la señalaba y es más, era sobrina de una profesora del colegio, y la mina se quería matar. Pensá que la teníamos en frente y todos ahí se reían, estábamos todos callados en la clase y de la nada los varones se rían, porque se estaban pasando la foto.

Moderadora: ¿y la reacción de la chica que ustedes conocían entonces cómo era?

Victoria: a mi me pasó que había una chica de mi camada, no era muy amiga mía, era muy liberal igual o sea ella te contaba todo lo que hacía. Y yo pensaba "no quiero saber tanto de tu vida". Y se ve que le habían sacado una foto comprometedor, haciendo un pete, y la mina no se si estábamos en una juntada o algo así y me dijo que estuvo a punto de poner las fotos en la tele, porque se ve que puso otra foto y esas se mandó a la tele. Y se la estaba mostrando a los amigos ella.

Moderadora: ¿su foto?

Victoria: sí, yo estaba tipo... bueno... ella misma las muestra...

Soledad: qué vergüenza.

Victoria: “mira esta foto mía haciendo un pete”. Y yo pensaba no, no quería ver tanto. Igual esta todo bien, a la mina le chupa un huevo.

Giuliana: cuando fue el caso de X no se exactamente cual fue la reacción.

Daniela: no se yo se que en un momento fue como algo tipo uh que paja ...

Victoria: estaba re enojada con el pibe, yo me llevaba con ella.

Daniela: si pero nada, también tenía otra fama X...

Victoria: si...

Clara: pero también, igual, la querías cuidar porque era de los grupos, o sea, a mi me daba vergüenza hasta a mi verla. Porque decía, a esta piba la esta viendo todo el mundo.

Daniela: yo me cagué de risa con la foto... sorry pero, vos la mandaste. Tu culpa.

Clara: no yo no... yo...

Mariana: no pero confiaste en la otra persona.

Clara: pero ponele ahora, que sigue subiendo fotos así, tipo...

Gisela: para mi es complejo, ese como estatus es complejo.

Mariana: es que confias pero, o sea, vos se lo mandaste a una sola persona, la otra persona la reprodujo.

Gisela: pasa que no nos tenemos... es para mi parte del, de vuelta, no se cuelan fotos de hombres en pija entendes. O sea, es de vuelta...

Camila: para, quería decir eso, ahora hay gente que te manda un hola, y la foto, fotos de sus pitos.

Gisela: pero bueno para, eso es otra cosa...

Moderadora: ¿les pasó alguna vez a ustedes?

Camila: a mi no pero tengo amigas que si.

Moderadora: ¿y de pibes que tus amigas conocen o de pibes desconocidos que te mandan esto?

Camila: si, por ahí no se llevaban tanto en este momento pero se habían conocido.

Victoria: para, a Soledad y a mi nos pasó...

Clara: yo conozco un pibe del Santa (colegio) que mandaba, mandaba a las del IMA (colegio) todo el tiempo, nos pasó, que mandaba y cuando les veía la cara el chabon se quería matar porque no pensaba que las iba a ver.

Moderadora: eso les iba a preguntar, ¿cómo era la actitud de los pibes que hacían esto?

Victoria: a mi me re incomodaba tipo, no te quiero ver la cara después. Era horrible. No es que me sentí tipo acosada igual, me chupó un huevo, me cagué de risa.

Clara: en mi situación nosotras lo vimos y le dijimos a los amigos "che que onda" como diciendo "nos está pasando esto", y los amigos nos decían "si lo hace con todas", como que hasta los amigos sabían que mandaba.

Moderadora: ¿y los amigos que opinaban de eso?

Clara: no, nada o sea, no nos decían nada, nunca nos dijeron. Solo nos dijeron tipo si siempre lo hace. Después se cambió de colegio.

Victoria: un amigo del pibe me decía “ay no mentira, no lo puedo creer, no lo puedo creer”. Era porque no se lo imaginaba.

Camila: no está tan mal visto cuando es al revés, o no se ve de la misma manera que con la mujer.

Gisela: es que además no es lo mismo.

Mariana: no es lo mismo, no se viraliza de la misma manera.

Gisela: no pero no solo eso, no por eso, no es en el mismo contexto de decirte che estamos hablando, chamullando, lo que sea, estamos medio en una relación, y yo estoy segura... bueno no, no estoy segura, de que en el caso de las mujeres hay una, un pedido mutuo, una cosa que es como recíproca de decir yo te mando, vos me mandas, no se, no te puedo... me parece muy raro que el caso de Z, de X, o de las que sea, o del “marcador amarillo”, sea una cosa de "hola" pum, envío, ¿entendés? como que no siento que sea ese contexto, igual que... porque para, es más te digo, ese tipo de relación, de hola, foto de mi poronga, es casi un acoso como el del chabón que se estaba masturbando en frente de la mina en el subte, es acoso porque vos no elegiste ver eso.

Mariana: es que sí.

Mariana: no obvio, justo hay una mina que sigo en Twitter que es famosa y tiene muchos seguidores, que subió captura del mensaje directo que decía "hola que tal esto" y foto de la pija del chabón y tapó ella la parte que se veía con un iconito, y publicó tipo "esto me parece una mierda" pero hasta para decir que le molesta tapo igualmente el pito del chabón. Cuando es una mina es “miren esto, mírenla”. Siento que es totalmente otra situación.

Moderadora: ¿y por qué vos decís que no lo sufren de la misma manera los pibes?

Camila: bah en realidad... o sea nunca me toco tener un amigo que le haya pasado, que se haya viralizado eso. Lo veo como que es muy natural, no es que te están induciendo a

que vos mandes una foto, no es que hay una charla, es como "hola" y le pasan la foto. Y ni siquiera es que se llevaban tanto ni estaban chapando en ese momento. Como que era obvio que lo iba a mostrar. Yo creo que estas chicas lo mandaron pensando que no se iba a viralizar. Entonces es como que si vos te despreocupas tanto es porque no te afecta tanto. No se igual eh, por ahí estoy prejuizando.

Victoria: a mi lo que me pasa también es, vieron los videos que estabamos hablando que están las dos personas en realidad. Y se viraliza por la mina en realidad, no se viraliza por los hombres, o sea, como que nadie se acuerda ni quien era el chabón.

Mariana: además es tipo "mira que ganador, está con Florencia Peña" y sobre ella dicen "ay mira que puta" y eso.

Gisela: no igual hay muchos comentarios acerca del desempeño sexual de las personas en los videos. Tipo "oh para eso te vas a filmar".

Pregunta 8: bueno un poco ya lo hablamos, pero ¿que les parece que es lo íntimo o lo privado hoy, en el mundo de las redes sociales, hablando de todo esto que hablamos recién?

Gisela: ¿que te referís tipo a la sexualidad? Yo lo consideraría totalmente íntimo.

Mariana: es que cada una tiene un concepto de lo privado distinto. Es muy subjetivo.

Gisela: No es que a mi me pasa que yo, ponele, una foto en ropa interior no subiría...

Daniela: ¿y una en malla ponele?

Gisela: no lo se porque es muy parecido a la larga. A veces se justifica más el contexto de la foto, o sea si yo quiero subir una foto en la piletta y estoy en malla bueno...

Camila: es que una cosa es una foto en el mar y otra es estar frente al espejo en malla haciendo una pose sexy. Me parece distinto estar en bikini frente al espejo apretándote así o mostrando la cola que una foto en bikini en la playa. Me parece otra intención.

Gisela totalmente, exacto.

Daniela: pero sin embargo mostraste lo mismo...

Camila: si, pero me parece otra intención.

Daniela: yo se que es otra intención, pero sin embargo mostraste lo mismo.

Gisela: pero estaríamos entrando en otra discusión que es por qué la ropa de baño de las mujeres se asemeja a su ropa interior cuando la de los hombres no. Es otra discusión me parece, porque yo no puedo elegir que ponerme para mojarme. Puedo tener una enteriza o un body y es lo mismo. No importa. Yo siento que no lo haría yo, no porque no me de el lomo, porque tampoco lo haría, pero no veo mal una chica que hace una campaña, que es modelo y hace una campaña, que suba una foto en ropa interior. Como que claramente ya no es privado porque es modelo de algo, y a la larga está mostrando lo mismo. Es difícil como ese gris me parece. Entonces yo te podría decir tipo, no una foto en ropa interior para mi es intimidad pero si sos modelo de la marca bueno nada, lo podes hacer porque estas promocionando, vos trabajas con tu cuerpo.

Mariana: es que no se, para mi es super subjetivo. Hay pibas que les encanta porque les parece re artístico sacarse una foto sin corpiño, de espaldas, tapándose así, o en bombacha re delicada, tipo la foto es re linda, yo no lo haría nunca pero a la piba capaz le encanta y le gusta por el lado artístico, capaz no para llamar la atención.

Gisela: a mi las fotos del cuerpo desnudo me parecen super lindas, pero no, me costaría hacerlo yo.

Mariana: claro tipo, yo no las subiría, para mi es la intimidad hasta ahí, no se, para mi es depende de cada uno.

Pregunta 13: Para terminar vamos a ver un video corto y quiero que después de verlo me digan que opinan de lo que escucharon.

Daniela: ¡ay sos un pelotudo!

Camila: ¡ya sabemos todas que los hombres hacen eso!

Gisela: no se como por donde empezar...

Mariana: si, hablamos un poco de eso, lo de compartir el video sin que la mujer se entere, se lo está diciendo al aire, a todo el mundo.

Gisela: perdón pero si vos estas con ese tipo de persona te diste cuenta mucho antes de que el diga eso de como es el tema. Es muy difícil que no veas un patrón.

Clara: no, ¡por ahí no!

Camila: no para mi no

Daniela: pero boluda, vos podes estar re sesgada, y decir "ay es lo mejor que me paso en mi vida y en el mundo y es divino", y capaz el resto de la gente se da cuenta que no, pero vos que lo amas ves otra cosa. Para mi no te podes dar cuenta.

Gisela: yo ni siquiera te estoy hablando de bueno o malo. Yo estoy diciendo como se maneja frente a ciertas situaciones, porque por ahí a vos no te lo hace, pero si el tipo es capaz de hacerlo.

Clara: en nuestro caso no se dio cuenta la piba, o sea no sabía hasta que el chabón le dijo "mira tengo esto y lo muestro". Entonces puede ser que no se de cuenta la mujer.

Soledad: es una manera de opinar que en la vida después sale... Creo que si este señor opina así de esta manera, opinará igual en otras cosas similares con respecto a la visión de como se debe tomar en cuenta a la mujer, que creo yo que acá está justificando completamente lo que el hace, solamente por su figura masculina, que lo da a entender como que está bien pero porque el es hombre. En su mente eso esta bien, y en realidad no tiene ninguna lógica.

Clara: si, que para él y sus amigos está bien.

Mariana: no y además habla de... cuando la periodista le pregunta "uy estarán re tranquilas" y el dice "si porque estaban muy bien fisicamente", como si lo que le importara a la mujer es que se divulgue el video porque no se, por el cuerpo, por el

físico, lo que sea, cuando lo que molesta del lado femenino es la intimidad violada por el otro, y el es como, "si tenían que estar contentas ¡si no sabes el físico que tenían!" la mujer como objeto totalmente.

Moderadora: ¿y lo que dice al principio de que debería haber responsabilidad del que se deja filmar también, qué opinan de eso?

Clara: y pero si no saben...

Mariana: claro ahí no pueden saber.

Camila: eso, no entendí si la chica le dijo "¿qué haces con ese teléfono?"

Mariana: él dice "nunca me dijeron cerra eso (el teléfono)". El problema es que él dice que se están enterando ahora en vivo de que lo compartieron.

Daniela: él lo que estaba diciendo ahora es que lo estaba compartiendo con todos sus amigos porque los hombres hacen eso.

Gisela: tienen la necesidad de mostrar que bien que están.

Moderadora: ¿qué opinan sobre lo que dice al principio, que es responsabilidad compartida y que tiene responsabilidad el que se deja filmar?

Camila: yo creo que si ella no sabe obviamente no...

Daniela: está bien pero te dejaste filmar pero no te dejaste compartirlo, nunca diste ese consentimiento.

Victoria: o sea claro, a parte capaz me dejo filmar porque pienso que va a quedar acá porque tengo la confianza, pero si lo terminas compartiendo... a eso no accedí capaz.

Gisela: claro y es una responsabilidad... no es que vos hiciste una porno, y eso sabías que se iba a publicar, no te pagaron por eso digamos. No... a ver, como sería la palabra

responsabilidad... eso es lo difícil, ¿qué es que tienen que tener responsabilidad? Yo tengo responsabilidad porque accedí ...

Clara: a grabarme, pero no a que lo pases.

Camila: claro pero es una cosa que puede pasar. Como un montón de cosas, tenes que tener la responsabilidad de que pase algo que por ahí no esperas, como un embarazo. Si bueno yo estuve sin preservativo pero no esperaba quedar embarazada...

Gisela: nono, entiendo lo que decís pero, bah que se yo, siempre yo hago la diferencia entre una persona que le sacaron eso, como a vos te pueden robar el celular que tenes en la cartera, o como alguien que dijo, toma, deliberadamente, te lo paso. Yo siento que, no se, no se si hay diferencia en el rol de la mujer o del que no expuso eso. Lo que digo es, me refiero a que vos no estas ni protegido, o sea, ya estas desprotegido teniendo ese material nada más. O sea yo en este momento me saco una foto en tetas, no se la mando absolutamente a nadie, la tengo en mi celular, y tengo la mala suerte de que si una persona mal intencionada revisa mis cosas y se queda con eso, que supuestamente me compromete, yo no hice nada ¿entendés? O sea, ¿qué hice? Ni que hablar de que ahora que te dicen que vos borras las cosas pero las cosas quedan. Entonces es realmente muy complejo. O sea, ¿qué hiciste de malo? No se hasta por ahí te la sacaste para mostrarle a tu doctor una mancha o un bulto. Para mi lo que nosotros, por ejemplo, nos cruzamos mucho con casos de que no querían pasar pero tal vez estaban en esa etapa, con los chicos de los grupos, nosotros a lo que apuntamos siempre y en un montón de cosas que no apuntan solo a las fotos de la intimidad, es como decir, vos sos completamente libre de hacerlo y es respetable porque es tu intimidad y es lo que vos decidís hacer, pero tenes que tener toda la información disponible para saber si lo vas a hacer o no. Maneja todas las variables que puedas tener. Que es desde, hay un hijo de puta que se metió en mi computadora y me saco la foto, hasta la persona que yo confiaba, en realidad, no es tan buena persona y traicionó mi confianza.

Mariana: a mi lo que me pasa es que, que capaz es algo mucho más para explayarme pero no tengo una idea muy formada... es que siento que tipo nosotras mujeres tenemos que ... no se como explicarlo, pero es como "bueno mande la foto" y se la pase al otro y listo ya esta. Ahora tenes que saber que capaz el otro la puede mandar. Porque

generalmente todo lo que se viraliza así son casos de mujeres, fotos de mujeres y videos de mujeres, y no hay o hay muy pocos viralizados de hombres, que un hombre lo haya pasado a una mina y que una mina lo haya viralizado. Como que nosotras tenemos que pensar "y bueno te puede pasar, aguántatela, vos la mandaste y ahora también es del otro y te puede pasar", cuando siento que al revés, siendo el hombre el que manda la foto no pasa lo mismo. Es como que, a otro nivel digo eh, pero "uh te vestiste con esta pollera bueno, te la tenias que ver venir" como, por ese lado.

Camila: por ahí también, no se por que no se viralizan las del hombre, por ahí somos las mismas mujeres que las del hombre tipo, no me interesa. No me interesa el cuerpo del hombre por eso no la sigo mandando. En cambio el hombre es como "ay el cuerpo femenino" lo voy a seguir pasando. Con lo mismo, que los hombres quieren mostrar todo el tiempo que hacen, con quien, "mira mi mujer". La ven como un objeto.

Victoria: yo siento que capaz, no se no soy hombre, pero si mandan una foto se sienten re orgullosos.

Mariana: para mi es que les eleva el ego.

Camila: si para mi también. Y por ahí a las mujeres no les pasa. "Mira los bíceps que tiene mi novio" no, no dicen eso.

Gisela: es muy así, es muy cultural.

Clara: yo creo que entre las mujeres no, o sea no, no nos pasamos fotos de tipo "che mira mi novio".

Gisela: no igual a mi me han pasado, de tipo "che mira el bombón que me estoy comiendo"...

Mariana: ¡pero una foto desnudo no! Una foto en ropa de "mira el bombón" es otra cosa.

Gisela: no, no, pero una foto en cuero ponele.

Mariana: es lo mismo con la mina que sale a bailar y se chapa a 4 en una misma noche y dicen “¡que puta!”, un pibe se chapa a 4 y le dicen “¡que winner!”

Camila: es que por ahí a nosotras ver un hombre en bolas no nos parece tan atractivo como al revés, como le parece a un hombre ver atractiva a una mujer. Eso es re cultural también. Yo ya me imagino un hombre desnudo y es como que no me gusta, pero por ahí es por como me lo inculcaron. También por la calle ponele, ¿por qué no le toco la cola a un hombre? Porque ya se que no es así, ¿entendes? No se.

Victoria: si, a nosotras cuando nos mandaron la foto como que dijimos, ¿la paso o no? Me chupa un huevo. No es que dijimos ¡ay que lindo, que linda pija! Lo que si, mi amiga que estaba conmigo la vio. Porque yo dije, después me van a tratar de mentirosa y nadie me va a creer y le dije mira esto a Pilar, mira que hijo de puta, para que después me crean. Encima me la pasó por Snapchat. Y viste el texto que mandas en Snapchat... bueno lo achicaron y lo pusieron ahí escrito (en el pito) y dije ¡no dale, tengo que leerlo, no vi que pusiste chabón! Fue horrible. Igual no horrible de que me puse mal eh, me chupo un huevo...

Mariana: pero vos no hiciste *screenshot*, la viste así y dijiste listo chau.

Victoria: no, obvio. Me chupó un huevo.

Mariana: pero vos mandaste una foto así y olvidate, seguro te las mandó a algún lado...

Soledad: a mi me pasó con snapchat eso. Pero no una foto, peor. Me pasó que me llegó un video. Y era el video infinito.

Victoria: ¡a mi también! en Snapchat vos podes poner "sin límite", entonces no es que se pone un segundo y ya esta. Se repite el video hasta que vos lo pares.

Soledad: y en realidad era un video de él pajeandose.

Moderadora: y ustedes ¿por qué creen que lo hacen los hombres? Que mandan sus propias cosas a chicas con las que no están en una relación.

Soledad: creo que es un sentido de superioridad de "ay, la tengo gigante". La exposición de creerse más por mostrarse. Creo que si un pibe le manda una foto a alguien y esa foto se viraliza creo que le va a importar mucho menos que a una mujer. Igual depende no, de cada persona. Pero lo digo en este sentido de "ay me vieron la pija, si, la tengo gigante".

Camila: es que también una foto de un hombre por ahí queda ahí. Una foto de una mina también por ahí nosotras la difundimos. "Ay mira esta, mira la foto que mando". En cambio un hombre no va a estar pasando la foto de un hombre.

Gisela: si, ni siquiera hay solidaridad dentro de ellas.

Clara: bueno... con X nosotras también lo hacemos.

Camila: no pero no es lo mismo, perdón, pero no es lo mismo. Porque pasaste una foto que publicó ella (se refieren a las fotos de Instagram de las que se burlan que ella sube, de las que hablaron al principio)

Clara: bueno pero ella subía Snapchat y ella (Soledad) le sacaba screenshot y la subía a nuestro grupo ¿entendés?

Daniela: bueno pero la subió ella. No pero igual, con lo de X, cuando le mandó la foto a este pibe, las mismas mujeres también la difundían.

Gisela: a mi me parece que no es lo mismo que la (foto) privada, pero tampoco es lo mismo que la que sube la persona porque si yo la *screenshoteo*, yo a X no la tengo en snapchat. A mi todo lo que me llega de ella me llega por la gente que la tiene, yo podría no haberlo visto, ¿entendés?

Victoria: o ponele que lo manda a las personas de su lista de mejores amigos...

Gisela: es la misma política del decir "yo, cuando publique algo, eso ya no es mío".

Clara: pero ponele también está que yo ponele no lo vi porque no te tengo, pero lo termino viendo porque Sole me lo pasó, ¿entendés?

Mariana: lo que pasa es que nunca es a otra persona, es otra intimidad, cuando lo pasas por mensaje de WhatsApp porque confías en esa persona. En otro contexto, es como otra cosa. En historia de Instagram tenes 300 seguidores ...

Gisela: son cosas distintas pero puede terminar en lo mismo, según lo que estás diciendo.

Pregunta 14: Bueno... ¿algún comentario más chicas? ¿alguien quiere agregar algo más?

Gisela: si, una cosa más sobre porque lo pueden hacer, porque el hombre se cree que puede hacer eso de mandar la foto. Para mi es cierto lo que dijeron de que están muy orgullosos de lo dotados que están o de lo bien que se desempeñan sexualmente, pero para mi también en eso hay un disfrute similar al del tipo que es un exhibicionista, que es que vos no puedas elegir, o sea, que vos tengas que estar obligatoriamente cruzada por eso. Disfrutan de que vos, sin elección, cuasi cercano a una violación, tengas que incorporar esa imagen. A ver, es muy psicoanalítico lo que estoy diciendo pero...

Mariana: no claro, es como "yo te obligo a que vos me veas"

Gisela: yo te obligo a que vos me veas. No me importa si no tengo una mina que me vea el pito porque ella quiere, yo lo mande, ¿entendes? Y vos lo vas a tener que ver porque te llevo. Después si te gusta, si no te gusta, si lo borras, si lo pasas, lo que sea, no se, pero lo tuviste que ver.

Camila: si, y también saben que no va a ser lo mismo. No se lo va a criticar tanto como se la criticaría a una mujer, si se llega a viralizar. Creo que tienen esa tranquilidad, de que no va a ser lo mismo que es cuando la mujer pasa una foto.

Mariana; si "que gata que sos, que puta", y el pibe es tipo "ah buen mandó una foto" punto.

Camila: no se, yo no lo decía más por eso. Yo creo que al chico también se le diría tipo "que haces mandando esto". Pero las demás personas no le dirían lo mismo.

Mariana: yo lo pense entre varones tipo capaz entre ellos dicen "mira el gato este que mando la foto" y si son ellos es "ah mira mandaste la foto de pito jaja que gracioso que sos".

Camila: ah si si eso si. Pero digo, además las criticas, seguramente una mujer se lo dice a otra, "ay mira la foto que mando, era obvio que se la iba a pasar". En cambio el chico bueno, pasa desapercibido si manda una foto en bolas.

Mariana: con esto también capaz abro un debate hermoso, muchas de nosotras también decimos "ay no mira el cuerpo que tiene" o al revés, "para qué va a mandar esas fotos con todas las tetas caídas" tipo comentarios así, del físico.

Gisela: si me parece que es parecido a lo que yo decía antes como que no es muy llamativo el acto sexual, entonces es como "para filmar eso".

Moderadora: bueno chicas, muchas gracias por venir.